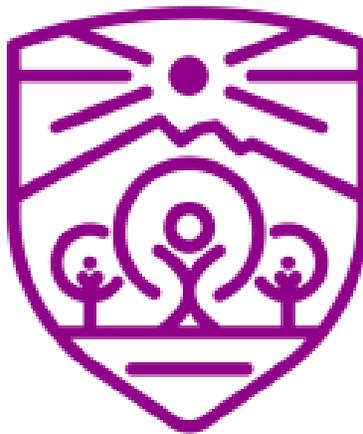




INFORME DE GOBIERNO

- GARCÍA 2019 -

ADMINISTRACIÓN
2018 - 2021



García

SOMOS FAMILIA | 2018-2021

Pleno del Ayuntamiento

Presidente Municipal

Carlos Alberto Guevara Garza

Síndicos

Síndico Primero

Fabiola Nohemí Martínez Domínguez

Síndico Segundo

Luis Ernesto Rodríguez Martínez

Regidores

Primer Regidor

Evelia Alvarado Aguilar

Segundo Regidor

José Luis Flores Carreón

Tercer Regidor

Maryann Hernández García

Cuarto Regidor

Juan Miguel Gutiérrez Ríos

Quinto Regidor

Nora Silvia Flores Gutiérrez

Sexto Regidor

Francisco Gutiérrez Roque

Séptimo Regidor

Josefina Corona Corpus

Octavo Regidor

Juan Manuel Carvajal Barrientos

Noveno Regidor

Mariana Camarillo Arriaga

Décimo Regidor

Marco Antonio Martínez Núñez

Décimo Primer Regidor

Manuel Guerra Cavazos

Décimo Segundo Regidor

Luis Armando Treviño Rosales

Gabinete Legal

Secretario del Ayuntamiento	Ismael Garza García
Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal	Oscar Omar Treviño Moyeda
Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Rodolfo de la Cruz Cantú
Secretaria de Participación Ciudadana	Severa Cantú Villarreal
Secretaria de Desarrollo Social y Humano	Elva Diamantina Torres Luevano
Secretario de Desarrollo Económico y Turismo	Raúl Nefthali Chávez Rodríguez
Comisario General de la Institución de Policía Preventiva Municipal	Carlos Rodríguez Guzmán
Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal	Gustavo Alberto Guerrero Tamayo
Secretario de Servicios Públicos Municipales	Silvino Monsiváis Zepeda
Secretario Particular de la Presidencia Municipal	Alejandro Febronio Vázquez Pérez
Secretario Ejecutivo de la Presidencia	Ramón Ernesto Rodríguez Briones
Director General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Juan Francisco Aguilar López
Directora de la Mujer	Gloria Máyela Cano López
Director General de Comunicación Social	Oscar Aboytes Sosa
Director de la Juventud	Javier Torres Martínez
Consejero Jurídico de la Administración Pública Municipal	Luis Villarreal Compean

Tabla de Contenido

MENSAJE DE PRESIDENTE MUNICIPAL.....	10
INFORME CIUDADANO.....	13
EJES RECTORES.....	17
EJE GARCÍA FAMILIAR.....	20
PRINCIPALES RESULTADOS.....	22
GARCÍA FAMILIAR POR LA COMUNIDAD.....	22
GARCÍA CON BIENESTAR SOCIAL.....	22
GARCÍA EDUCADA.....	25
GARCÍA SALUDABLE.....	27
GARCÍA DEPORTIVA.....	29
GARCÍA CULTURAL.....	31
GARCÍA FAMILIAR POR LA INCLUSIÓN.....	32
GARCÍA POR LAS MUJERES.....	32
GARCÍA POR LOS JÓVENES.....	34
GARCÍA POR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.....	37
EJE GARCÍA PRODUCTIVO.....	40
PRINCIPALES RESULTADOS.....	40
GARCÍA POR LA FUERZA PRODUCTIVA.....	40
GARCÍA POR LA PRODUCTIVIDAD Y EXPANSIÓN DEL MERCADO INTERNO.....	40
GARCÍA GENERADOR DE EMPLEOS Y TURISMO.....	44
GARCÍA GENERADOR DE EMPLEOS.....	44
GARCÍA TURÍSTICO.....	44
EJE GARCÍA FUNCIONAL.....	50
PRINCIPALES RESULTADOS.....	51
GARCÍA POR EL URBANISMO SOCIAL.....	51
GARCÍA URBANIZADA Y POR LA MOVILIDAD.....	51
GARCÍA SUSTENTABLE.....	57
GARCÍA POR LA FUNCIONALIDAD.....	61
GARCÍA LIMPIO.....	61
GARCÍA ILUMINADO.....	64
GARCÍA POTABLE.....	65

EJE GARCÍA RESPONSABLE.....	67
PRINCIPALES RESULTADOS	69
GARCÍA POR LA GOBERNABILIDAD.....	69
GARCÍA CIUDADANA.....	69
GARCÍA REGLAMENTADA.....	70
GARCÍA INCORRUPTIBLE	72
GARCÍA TRANSPARENTE.....	73
GARCÍA PROFESIONALIZADA.....	74
GARCÍA VINCULADA.....	75
GARCÍA EN PRO DE LA ADMINISTRACIÓN.....	76
GARCÍA MODERNA.....	76
GARCÍA EFICIENTE EN SU GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA.....	77
EJE GARCÍA SEGURO.....	82
PRINCIPALES RESULTADOS	84
GARCÍA POR LA SEGURIDAD	84
GARCÍA EN PRO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA PREVENCIÓN DEL DELITO	84

MENSAJE DE PRESIDENTE MUNICIPAL

Distinguidos integrantes del Cabildo del H. Ayuntamiento de García, y Familia Garcicense:



En mi carácter de Presidente Municipal de García y en cumplimiento a lo establecido por los artículos 33 inciso A) y 35 inciso A) fracción VI) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, presento a consideración de esta Representación Popular, para la aprobación correspondiente, el informe de la situación que guardan los asuntos públicos del municipio, así como los resultados de las acciones llevadas a cabo entre gobierno y sociedad, conforme a la estrategia establecida en el Plan

Municipal de Desarrollo 2018-2021, durante el primer año de gestión de la presente administración.

Desde el inicio de esta administración nos comprometimos a actuar en los siguientes principios rectores de actuación:



De ellos se desprende centrar nuestro esfuerzo y capacidades materiales y organizativas en los temas de alto impacto económico y social, para atender de mejor manera y abatir los tiempos de respuesta a las demandas y necesidades básicas de nuestras familias.

Con una nueva estrategia de seguridad, basada en el fortalecimiento, profesionalización y mayor coordinación operativa entre las corporaciones policíacas para hacer valer el Estado de Derecho, pero también con un nuevo enfoque que privilegia la participación ciudadana en la prevención social del delito y la cultura de la legalidad.

Con mejores servicios públicos, particularmente en materia de alumbrado, agua potable, recolección y disposición de residuos sólidos. La sustitución de luminarias por tecnología LED, garantizando el abasto de agua potable y la recolección oportuna de residuos sólidos favorece una mayor seguridad, salud y bienestar nuestras familias.

Mayor equidad social, a través del combate a la pobreza extrema y el rescate de espacios públicos, como forma de incentivar la cohesión social, la seguridad y la sana convivencia vecinal. En su conjunto estas y otras acciones, se han traducido en un abatimiento de los índices de pobreza, particularmente en situación de pobreza extrema, mayores condiciones para la seguridad y una mejor calidad de vida para los habitantes de García.

Cabe resaltar la promoción de mayores inversiones propias y en coordinación con el Gobierno del Estado y la Federación, para impulsar programas y proyectos con un carácter estratégico, que permitan dar viabilidad presente y futura a los nuevos retos de una zona metropolitana, sin dejar de lado la necesaria integración de las regiones del municipio al desarrollo.

Asumir con responsabilidad el papel de liderazgo que corresponde a García como parte de la Zona Metropolitana con crecimiento exponencial y como municipio reconocido de ultracrecimiento.

Finalmente, ante la rendición de cuentas tenemos como tarea prioritaria consolidar los programas y proyectos en marcha; y rendir cuentas claras a nuestros ciudadanos.

Siendo honestos y transparentes en el manejo de los recursos públicos ha sido un sello distintivo de nuestra administración.

Se ha demostrado en este primer año de gestión, gracias al intenso trabajo realizado, que la estrategia definida en el Plan Municipal de Desarrollo ha sido la correcta y está rindiendo frutos.

Los retos son grandes, pero más grande es nuestra determinación de trabajar con firmeza para alcanzar la visión de futuro que nos hemos planteado: hacer de García, nuestro hogar, el mejor lugar para vivir.

Carlos Alberto Guevara Garza
Presidente Municipal de García, 2018 – 2021

*“Todos juntos seguimos trabajando para lograr un mejor García.
Este Gobierno ciudadano continúa siendo Independiente.
Porque todos Somos García, Somos Familia,”*

INFORME CIUDADANO

Este Primer Informe de Gobierno, es una obligación legal que constituye el ejercicio formal de rendición de cuentas sobre el uso y destino de los recursos públicos, financieros, materiales y humanos, orientados a la atención de los problemas públicos y al óptimo aprovechamiento de las oportunidades de bienestar y desarrollo de nuestro municipio.

En este primer año de gestión, se registran cambios importantes para apuntalar e impulsar el desarrollo de García. Cada acción, programa, obra y proyecto que las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal realizaron tuvieron un solo objetivo, contribuir a la transformación del municipio en su conjunto, mediante el fortalecimiento de la planeación institucional para lograr los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

En este Primer Informe de Labores se presenta un balance de los 5 Ejes Estratégicos, que integran el Plan.



En el **Eje de García Familiar** es preciso señalar que se sigue con el esfuerzo constante para atender a los grupos más vulnerables y a los habitantes de las comunidades y colonias menos favorecidas, con apoyos directos y servicios para satisfacer sus necesidades básicas y elevar su calidad de vida. Esto a través de acciones y de la organización de redes ciudadanas para la colaboración y gestión de entorno saludable, con oportunidades de educación, el desarrollo del arte y la cultura, el deporte y la activación física, con protección para las familias con la asistencia social, activismo comunitario para los jóvenes, mujeres y adultos mayores.

En el **Eje de García Productivo** seguimos con el firme propósito de transformar, a través de la gestión, promoción y vinculación con los órdenes de gobierno, para la obtención de recursos para el desarrollo de capacitaciones y equipamiento a favor de los micro, pequeños y medianos empresarios, así como a los emprendedores jóvenes de nuestro municipio. Se da primordial atención e impulso en la creación de proyectos orientados al desarrollo de las vocaciones propias del municipio, principalmente el sector turismo.

En el **Eje de García Funcional** en la actual administración se reconoce una gran responsabilidad de generar políticas públicas que permitan un desarrollo sustentable para beneficio de nuestras familias. Para ello, se llevan a cabo acciones que contribuyen a impulsar una mejora del medio ambiente, la movilidad, economía, infraestructura, equipamiento, espacio público, mejoramiento a la vivienda, suelo y el Patrimonio Municipal, para un ordenamiento territorial integrado. Las acciones emprendidas, reflejan que García, se encamina hacia un modelo de desarrollo sustentable que promueve la consolidación de un municipio competitivo, próspero y seguro.

De la misma manera asumimos el compromiso de llevar los servicios básicos municipales a todo el territorio de García. Se realizan trabajos de renovación del alumbrado público por luminarias con tecnología LED, con lo cual se logrará un municipio más seguro; trazar una ruta más amplia de recolección de basura domiciliaria a todas las colonias del municipio; y un mayor rango de abarque en la entrega de agua potable para los habitantes en distintas ubicaciones del municipio.

En el **Eje de García Responsable** se cuenta con un gobierno de resultados y transparente, se ha establecido un plan integral de largo alcance para robustecer las finanzas públicas municipales mediante el incremento de ingresos, la racionalización del gasto, el control y jerarquización de la inversión, y la reestructuración de la deuda. Igualmente, en el campo de la administración pública se han puesto en marcha acciones para mejorar la calidad de la gestión gubernamental, impulsar la modernización administrativa, y fortalecer la transparencia respecto al ejercicio de los recursos públicos. Lo que nos permite mejorar el margen de maniobra para incrementar el capital y acelerar el desarrollo económico y social, en beneficio de nuestras familias.

En el **Eje de García Seguro**, se aborda la seguridad pública de manera integral y transversal, desde la prevención, la contención y el ataque al delito, con la intervención de las dependencias y entidades municipales para avanzar en el objetivo primordial para esta administración en el sentido de que nuestras familias gocen de un ambiente de tranquilidad y armonía.

Es por eso que se reforzaron la cultura y la aplicación de programas para la prevención social del delito contra la delincuencia y se incrementaron las acciones para una eficaz operación policial, tomando en cuenta que la dignificación del policía, es prioridad para el eficiente desempeño de sus labores en beneficio nuestro como habitantes. Proporcionar la protección y la ayuda ante cualquier tipo de desastre o accidente, así como la salvaguarda de la integridad y los bienes de la población mediante la disminución de riesgos, es inherente a la seguridad.

El presente documento plasma el trabajo persistente y las estrategias seguidas que han permitido avanzar en diversos frentes. Ello se debe a la conjugación de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno, de la sociedad y las regidoras y regidores, así como nuestros síndicos que integran el Cabildo Municipal. Los ciudadanos de García y sus organizaciones, los agentes económicos y las organizaciones de trabajadores conocen el valor de sus esfuerzos y por ello se ha podido trabajar en unidad.

Es por ello que seguimos trabajando para crear condiciones más dignas para nuestra sociedad, y proyectar a García hacia un futuro próspero y digno para sus habitantes.

EJES RECTORES



CUMPLIMIENTO

% ANUAL 100%

% ADMON 2018-2021 33%



García
FAMILIAR



OBJETIVOS



EJE GARCÍA FAMILIAR

Las políticas de protección social desplegadas durante este primer año de administración se han centrado en los grupos más vulnerables del municipio, con el fin de promover una mayor equidad entre la población. Con ello se asume que la responsabilidad del gobierno municipal radica en impulsar un desarrollo sólido en lo social, capaz de garantizar la igualdad en un entorno que genere tranquilidad a las personas y a sus familias. Asimismo, la ética en la atención de las personas, especialmente las que se encuentran en situación de vulnerabilidad, permite construir un mejor y más sensible García.

En este contexto, el mayor esfuerzo institucional del gobierno municipal se ha centrado en atender a familias vulnerables con programas de intervención integral que les proporcionen los elementos suficientes para mejorar sus circunstancias personales y familiares. Lo anterior, aparte de la revisión, reorientación y fortalecimiento de la política asistencial.

Con el objeto de salvaguardar los derechos de las niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y mujeres, se dio seguimiento a los reportes recibidos por maltrato.

A través de programas médicos, nos acercamos a los hogares de nuestros habitantes, de manera gratuita, brindando distintos servicios médicos a personas con diferentes circunstancias que les limita o imposibilita el acceso a los mismos.

La presente administración tiene claro que las mujeres son un elemento fundamental e indiscutible para el crecimiento de nuestras familias, y una importante fuente de producción, por lo que se trabajó en este año en programas y acciones orientados a la equidad de género y la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Adicionalmente, se promovió la inclusión social de los jóvenes, con actividades formativas e integrales.

Acciones exitosas que fomentan el deporte y la recuperación de espacios para la actividad física; esto ha sido de vital importancia para la actual administración. Por ello, continuamos con la rehabilitación, construcción y recuperación de nuestros espacios deportivos,

Para el gobierno municipal, la cultura es un ente vivo, un instrumento fundamental para la solución de problemas sociales; es factor constitutivo del desarrollo; es también un elemento de cohesión social. Prueba de ello es “Esferas Culturas”, espacio educativo y de entretenimiento que abrió sus puertas para todos los ciudadanos el 19 de julio de este año.

PRINCIPALES RESULTADOS

GARCÍA FAMILIAR POR LA COMUNIDAD

GARCÍA CON BIENESTAR SOCIAL

Las acciones de los Centros de Desarrollo Comunitario están orientadas a apoyar a la población impulsando al desarrollo de la capacidad y oportunidades de los beneficios, al mismo tiempo que contribuye a transformar los barrios en espacios seguros y ordenados.

Se han logrado implementar talleres que cubran las distintas áreas como lo son salud, deportes, cultura, educación y desarrollo laboral. Actualmente se han renovado 4 de los 8 Centros de Desarrollo Comunitario (Alamedas, Santa María Renacimiento y Urbi Villa). La renovación de dichos Centros, incluyeron cambios significativos para el personal pero principalmente para los beneficiarios, estos cambios se hicieron en infraestructura, mobiliario, material para talleres, nuevos cursos y nuevo personal que se ha incorporado como tallerista para compartir sus conocimientos.

ACTIVIDADES IMPARTIDAS	CENTROS COMUNITARIOS	BENEFICIARIOS
Clases de bailo terapia, corte y confección, belleza, karate, confitería, música, canto, educación inicial, psicología, repostería, cocina, danza, etc.	La Flama	5,743
	Renacimiento	8,336
	Alamedas	5,341
	Urbi Villa	12,343
	Real de Capellanía	4,816
	Privada de las Villas	8,843
	Santa María	12,514
	Paraje San José	14,794
TOTAL		72,730

Brigadas Ginecológicas

Se han brindado en los 8 diferentes Centro de Desarrollo Comunitario consultas ginecológicas a más de 1,328 personas con 969 ultrasonidos de embarazo, 450 exámenes para detección de cáncer.

Brigada Medico-Asistencial

Se realizó brigada médico-asistencial por parte del Club de Leones Mty. Poniente en colonia Torres de Guadalupe siendo beneficiados 352 personas con 9,429 servicios entre los cuales fueron ropa, zapatos, despensas, consultas, medicamentos, asesorías jurídicas y psicológicas etc.

Macrobrigada de Impulso Ciudadano.

Se han realizado 7 brigadas en diferentes colonias con un total de 5,534 beneficiados y 31,140 servicios a través de los cuales se dio a conocer y se pudieron adquirir los beneficios que el gobierno de Nuevo León ofrece y en el cual participaron la Secretaría del Trabajo, Secretaría de Salud, Prevención del Delito, DIF, FOMERREY, Agua y Drenaje, Defensoría Pública, INEA, etc.

Movilidad

Se benefició a 227 personas con sillas de ruedas normales y especiales, muletas, andadores, camas de hospital, colchones anti llagas, glucómetros, equipos para medir presión arterial, cómodos, bastones de 1 y 4 puntos, medicamento de especialidad.

Credencialización

Se ha beneficiado 224 adultos de 60 años en adelante; se ha logrado que la Secretaria de Desarrollo Social y Humano sea una de las Sedes en Nuevo León.

Apoyos a personas con Discapacidad

Se benefició a 14 personas con discapacidad por parte de Discapacitado a Discapacitado A.C. con apoyo de despensa.

Una luz para tus ojos

Se realizan exámenes de la vista consultas con oftalmólogo gratuitamente y lentes a muy bajo costo además de donaciones con 350 personas que se beneficiaron.

Servicios Funerarios

Se les ha brindado atención a las personas que solicitan apoyo, para cubrir gastos funerarios en cuanto a capillas de velación y terreno; de noviembre a la fecha se han atendido 88 familiares de personas que fallecieron de los cuales 85 fueron beneficiados sumando una cantidad monetaria de \$224,325 pesos.

GARCÍA EDUCADA

Se han implementado diversas estrategias para la correcta y rápida atención de nuestros habitantes en materia de educación.

Dentro del programa “En Familia Trabajamos por tu Escuela”, se brinda apoyo en las instituciones educativas de nivel básico para mejorar el entorno escolar, buscando el beneficio personal de los alumnos y de la comunidad educativa.

Además, se encarga de gestionar apoyos específicos en materia escolar como becas nivel medio superior y superior a estudiantes en situación de vulnerabilidad, entre otros.

Con dicho programa se han beneficiado a 41 planteles de distintos niveles; con una cobertura de 27,603 alumnos.

Nivel	Planteles	Beneficiados
Preescolar	16	5,077
Primaria	18	19,794
Secundaria	7	2,732
TOTAL	41	27,603

En los cuales se han brindado los siguientes servicios.

- ✓ Pintura de Nave.
- ✓ Pintura Interior.
- ✓ Pintura Exterior.
- ✓ Pintura Decorativa.
- ✓ Fumigación.
- ✓ Deshierbe.
- ✓ Forestación.
- ✓ Retiro de Escombro.

Se han creado escuelas en los tres niveles de educación para tener una mayor cobertura y que nuestros niños y adolescentes no se queden obtener mejores oportunidades futuras a través de la educación.

NUEVAS CREACIONES 2019-2020

Nivel	Ubicación	Construcción.
Prescolar	Col. Valle de Sn Blas	Inicio de Construcción agosto 2019
Prescolar	Col. Héroes de Lincoln	Inicio ciclo escolar 2019-2020 en aulas móviles
Prescolar	Col. Vista bella	
Primaria	Col. Los Encinos	
Primaria	Col. Héroes de Lincoln	
Primaria	Col. Vista bella	
Secundaria	Col. Santa María	

Se han atendido 13 preparatorias abiertas en el municipio, esto con la finalidad de que los jóvenes y adultos se beneficien con este tipo de programa, de las cuales 3 se encuentran en ejidos, Rinconada, Icamole y Maravillas con estos planteles educativos se beneficia un total de 1,096 alumnos.

Programa Ferias de Opciones Educativas.

Se tiene como objetivo la presentación de la oferta educativa de Universidades Públicas y Privadas situadas cerca del municipio, en las cuales han participado alrededor de 10 instituciones, las cuales ofrecen becas y descuentos en colegiaturas para los estudiantes del municipio. Durante la feria de opciones educativas se logró captar y beneficiar alrededor de 200 ciudadanos.

Programa Convenido y Becas

Se tiene contacto con 10 instituciones de educación superior para gestionar descuentos en mensualidades y se otorga entre un 20% y 25% de descuento del pago total de estudios.

Entrega de Útiles Escolares

Se entregaron 2,970 útiles escolares a estudiantes de nivel Preescolar, Primaria y Secundaria, uniendo esfuerzo dependencias federales y municipales se logró lo siguiente:

DEPENDENCIA	PAQUETES DE UTILES ESCOLARES
Policía Federal	1,400
Instituto de Policía Preventiva Municipal	253
Secretaría de servicios Públicos	450
Dirección de Desarrollo Rural	667
Dinámicas en Redes Sociales	200

GARCÍA SALUDABLE

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD

La salud es un derecho de todos. Por ello, los programas y servicios se orientaron a promover, crear, conservar y mejorar las condiciones de salud de toda la población. La prevención de enfermedades y la promoción de hábitos saludables fue una estrategia preponderante en el periodo que se informa. En todo el municipio, se implementaron los mecanismos necesarios para garantizar la atención a todos los habitantes. Se integraron módulos de brigadas de salud con 2 consultorios móviles en los que se realizaron más de 85 brigadas de salud.

Se fortaleció el desarrollo de competencias de los trabajadores de la salud y de la población atendida a través de 2 líneas de acción básicas: 1) capacitación al personal sobre los determinantes sociales y culturales que intervienen en la conservación de la salud; y 2) sensibilización a la ciudadanía sobre el cuidado de la salud y estilo de vida saludables.

ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS
Asesorías Nutricionales	5,173
Brigadas Asistenciales	753
Servicio de Psicología	72
Servicio de Oftalmología.	96
Módulo de adicciones.	83
Vacunación Familiar.	115
Desparasitación familiar	126
Programa contra Dengue y Zika	98
Brigadas Ginecológicas	1,026
Campañas de Nutrición	18
Dictámenes Médicos	19
Fumigaciones	23,749
Programa "Cuidemos el Agua"	200
Programa "Seis Pasos para la Salud"	200
Reunión COMCA	225
Tarjetas de Salud	287
Programa "Donación de Sangre"	125
Elaboración de Fichas Evolutivas"	1,157
Programa "Salud por Aprender"	1,157
Pláticas "Si a la Vida"	923
Reunión "COPREGA"	453
Consulta Dental	293
Programa de Pediculosis	252
Brigadas de Impulso Ciudadano	120
Paraje San José CIF	912
Centro de Integración Familiar	275
TOTAL	37,907

SALUD Y BIENESTAR PARA LOS ANIMALES.

Una actividad importante para la prevención de enfermedades radica en mantener una convivencia sana con los animales domésticos, ya que estos pueden transmitir diversas enfermedades. Por eso, es indispensable la implementación de estrategias integrales y específicas para la prevención y control efectivo mediante la coordinación con otras instituciones, organizaciones de la sociedad civil y con la población en general.

ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS
Conferencia de Protección Animal	36
Vacunación y desparasitación de mascotas	12,114
Esterilizaciones	499
TOTAL	12,649

Se colocó la primera piedra para la construcción del Nuevo Hospital Christus Muguerza Cumbres, el cual será el centro hospitalario número 12 de este Sistema de Salud, el cual estará ubicado en Av. Paseo de los Leones, en la Colonia Valle de las Cumbres. El hospital constará de 18 mil metros cuadrados de construcción, 72 habitaciones, 5 salas de cirugía general, una sala de toco cirugía, un área de Cuidados Intensivos Adultos, Pediátricos y Neonatales, así como un área de imagenología que alberga equipo de la más alta calidad.

GARCÍA DEPORTIVA

GARCÍA CON FAMILIAS ACTIVAS

La presente administración, concibe a la activación física y la práctica deportiva como elementos fundamentales que elevan la calidad de vida; esto a través del desarrollo del hábito deportivo, formando ciudadanos sanos, perseverantes, disciplinados y positivos; lo que favorece la convivencia, la sana competencia y la cohesión social, para esto se realiza una serie de actividades deportivas, los cuales son: Juego de las Estrellas, Juego de Sultanes y de Fuerza Regia, también se desempeñan los eventos de Ciclismo, se han entregado diversos uniformes al equipo de las Estrellas del Baseball.

De igual manera se otorgó 20 uniformes al equipo del adulto mayor representativo de municipio de García, al igual que 16 uniformes al equipo de la naranjera de beisbol.

Cabe destacar que la liga pequeña de beisbol “Broncos de García” cuenta con 186 niños y niñas, todos ellos siendo apoyados con uniforme completos, beneficiando a 372 padres de familia, entregando un total de 186 uniformes de beisbol completos.

Los buenos hábitos de salud, por medio del deporte estimulan la integración familiar, proporcionando espacios de recreación y de sana convivencia; es por eso que se realizaron “Brigadas Deportivas”, con las cuales se han bajado los altos índices de sedentarismo, promoviendo una cultura que revalorice el ciudadano del cuerpo y la salud, la progresiva incorporación de la mujer a la actividad y la inclusión de población en general, se ha tenido un total participación de 2,948 ciudadanos. De la misma manera la “Activación en Familia” busca que todos los espacios deportivos estén disponibles, para que jóvenes y adultos se alejen del uso del alcohol y de las drogas, haciendo esto posible con diversas actividades tales como: A Correr en Familia, Actívate en Familia, Zumbaton 2018, Brigada Dominical de Futbol, Tope de

Campeones Tae Kwon Do, Lucha Libre, presentación Broncos de García, entre otras, se obtuvo un total de participación de 16,182 ciudadanos.

Tuvimos participación en la Olimpiada y Paralimpiada Estatal 2019 en donde se obtuvo 24 medallas (3 de oro, 7 de plata y 14 de bronce)

DEPORTE	MEDALLAS			TOTAL
	ORO	PLATA	BRONCE	
Football Soccer	-	-	3	3
Ajedrez	1	1	1	3
Boxeo	-	-	3	3
Tae Kwon Do	1	1	3	5
Baseball	-	-		3
Atletismo	-	2	0	2
Lucas Asociadas	1	-	1	2
Softball	-	3	0	3
TOTAL	3	7	14	24

El impulso del deporte en todas sus vertientes y modalidades, forma parte de la estrategia integral de este gobierno municipal en la construcción de un mejor García.

GARCÍA CULTURAL

Cuando una sociedad es equitativa, todos sus integrantes tienen los mismos derechos de acceso a los bienes y servicios culturales, lo cual permite la formación de individuos conscientes, preparados, críticos y capaces de defender su patrimonio e identidad.

Convencidos de este hecho, la presente administración se ha caracterizado por colocar a la cultura, y sus diversas manifestaciones, al alcance de toda la población.

Para lograrlo, se llevaron a cabo numerosas y variadas acciones que permitieron ejecutar con éxito los siguientes programas.

Actividad	Beneficiarios/Asistencia.
Festival de la Catrina 2018.	1,000 personas.
Se han inaugurado tres espacios culturales <ul style="list-style-type: none"> • Museo del Antiguo Palacio de García. • Centro Cultural Las Lomas. • Esfera Cultural de García. 	N/D
Festival Cultural de Semana Santa.	Más de 15,000 personas.
García es el Municipio con más talleres artísticos en el noreste de México.	45 talleres, para una población de 2,400 alumnos.
Se han presentado 11 exposiciones de artes plásticas, colectivas e individuales.	278 artistas.
Se restauró el cuadro histórico de la antigua Sala de Cabildo	N/D
Se realizó la donación de una escultura (un Tiranosaurio Rex) para el jardín de Niños "María Lavalle Urbina"	100 Alumnos
Por primera vez en Nuevo León se realizó la "Primera Reseña de Grabado 2019"	50 Artistas
En colaboración con la "Fundación Tito" que encabeza el artista Nicho Hinojosa, se embellecieron un par de escuelas en los Ejidotes "Los Elotes" y "Los Fierros"	N/D

GARCÍA FAMILIAR POR LA INCLUSIÓN

GARCÍA POR LAS MUJERES

GARCÍA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

De acuerdo con cifras oficiales de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, las mujeres representan 49.9% de la población en el municipio, conformando una parte fundamental en la vida cotidiana de García, razón por la cual el gobierno municipal, a través de la Dirección de la Mujer, coordinó y ejecutó acciones orientadas a promover el desarrollo integral de las mujeres, con la perspectiva de lograr su plena participación en la vida económica, cultural y social de nuestro municipio.

Con el propósito de alcanzar la igualdad sustantiva de las mujeres, en el periodo que se informa la Dirección de la Mujer se enfocó en 2 grandes objetivos: 1) la implementación de acciones de prevención y atención de la violencia, y 2) la transversalización de la perspectiva de género en la Administración Pública Municipal.

Descripción	Total de Beneficiarios.
Se elaboró un padrón digital de beneficios del Centro de Protección integral e Impulso de la Mujer.	391 beneficiarias
Se creó una red de al menos cuatro círculos comunitarios de apoyo entre mujeres.	Se benefició en las colonias: Misión San Juan, Valle de Lincoln, Santa María, Las Lomas, Mitras Bicentenario y La Cruz.
Realizar una campaña permanente para el empoderamiento de mujeres para difundir los derechos, a igualdad y la no discriminación de las mujeres.	501 Beneficiarias.
Se realizó una campaña permanente de impartición de talleres a estudiantes de educación básica del Municipio de García, en materia de violencia de género.	501 Beneficiarios
Se realizó una campaña permanente de impartición de talleres a estudiantes de educación básica del Municipio de García, en materia de violencia de género.	220 estudiantes beneficiadas(os)
Se brindó asesoría jurídica a mujeres víctimas de violencia del Municipio de García.	790 asesorías brindadas
Se administró en colaboración con las autoridades encargadas de la seguridad, la asistencia social y la salud, la prestación expedita, integral y gratuita de la atención y apoyo médico, psicológico, legal y asistencia a víctimas de ilícitos violentos con las mujeres.	Se visitó 68 domicilios en 37 colonias
Se brindó atención psicológica a mujeres víctimas de violencia del Municipio de García.	444 atenciones brindadas.

Se coordinó acciones con el Gobierno Federal y Estatal en materia de equidad de género.	4 Estatales y 1 Nacional
Se realizó campañas de prevención, concientización y difusión con el objetivo de prevenir y eliminar la violencia en contra de la mujer.	5 colonias abarcadas. 29,682 domicilios visitados. 5,268 encuestas aplicadas. 300 casos de violencia detectados.
Se elaboró un análisis de factibilidad para la creación y administración de refugios para las víctimas de violencia familiar, de violencia de género o de abuso sexual.	Se habilitó una casa de emergencia con capacidad para 2 familias simultáneamente.
Se Realizó en conjunto con la Secretaría de Contraloría y Transparencia Municipal, cursos de capacitación en materia de género para los servidores públicos.	Se impartieron 2 talleres "Nuevas masculinidades" y "Sensibilización en Perspectiva de Género".

Cabe señalar que para la implementación de las acciones de prevención y atención de la violencia se cuenta con fondos estatales para su realización y para la transversalización de la perspectiva de género en la Administración Pública Municipal fuimos el único municipio a nivel nacional en recibir este tipo de fondos este año; y con lo cual se pretende alcanzar dos metas, la primera de ellas es la elaboración de un Programa Municipal de Cultura Institucional con Perspectiva de Género y la segunda es la elaboración de la Agenda de Desarrollo Municipal para el Avance de las Mujeres en lo Local.

GARCÍA POR LOS JÓVENES

GARCÍA CON JUVENTUD PARTICIPATIVA Y COMPETITIVA

En una cultura democrática y participativa, el desarrollo de la sociedad depende de la inclusión de los diferentes actores y principalmente de los jóvenes. Son los jóvenes, quienes pueden potenciar su capacidad y liderazgo, ampliando sus oportunidades, de tal forma que participen decidida y comprometidamente en el rumbo de su comunidad.

Ante este panorama el gobierno municipal implementó de manera integral y articulada una política pública que atiende las necesidades de los jóvenes, detectando e impulsando sus talentos, mediante programas de liderazgo y actividad emprendedora.

El objetivo principal de la Dirección de la Juventud es integrar a los jóvenes a las oportunidades de formación técnica y profesional, a las ventajas del empleo, a los beneficios de los sistemas de salud y la asistencia social, del deporte y del desarrollo cultural mediante acciones que los sumen al activismo comunitario para que alcancen con plenitud el liderazgo en los proyectos sociales y prosperen por su capacidad emprendedora.

Diversas acciones han sido implementadas para promover proyectos que aumenten las oportunidades por lo menos de 500 jóvenes garcienses de entre 12 y 29 años, que permitan desarrollar y aplicar sus habilidades para su integración en materia de educación, cultura, política, deporte, empleo y participación juvenil.

ACTIVIDAD	BENEFICIADOS
Competencia de ballets coreográficos	250
Foro juventud (dialogo con el alcalde)	530
Christmas Party (baile de navidad)	320
Entrega de juguetes en comunidades	320
Acción en redes sociales	1,499
Trabajo con asociados	855
Competencia de talentos	600
Exposición de arte "el aura negro"	600
Love you fest (baile 14 de Febrero)	500
Programa tirando barra	790
Las batallas (competencia de freestyle)	1,200
Mural bailemos juntos	150
Convivencia día de la juventud	300
Entrega de playeras a participantes de dirección	1,125
Clasificatoria regional de freestyle	70

La Academia de la Juventud tiene como finalidad, que los jóvenes de García tengan un espacio donde puedan asistir, aprender y disfrutar del sano desarrollo de su juventud, mediante actividades de interés, como el baile; a través de la Academia, nuestros talleristas especializados en la materia, motivan a los jóvenes a formar parte del voluntariado mostrando su talento y ganas de tener una mejor calidad de vida.

SEDE	BENEFICIADOS
Teatro de la ciudad	1,642
Centro comunitario paraje San José	6,085
Centro de actividades Villas del Poniente	7,061
Centro comunitario privada de las Villas	5,908
Centro comunitario Urbi villa del Prado	5,536
Centro deportivo misión San Juan	704
Centro comunitario las Alamedas	1,760
Centro comunitario Renacimiento	240
Centro comunitario Real de Capellanías	352

En cuanto a prevención se refiere se cuenta con actividades enfocadas al liderazgo con lo que se pretende Integrar a los jóvenes a las oportunidades de formación técnica y profesional, a las ventajas del empleo, a los beneficios de los sistemas de salud y la asistencia social, del deporte y del desarrollo cultural mediante acciones que los sumen al activismo comunitario para que alcancen con plenitud el liderazgo en los proyectos sociales y prosperen por su capacidad emprendedora.

Además de la Caravana Juvenil, programa creado para realizar acciones sociales en las zonas más afectadas por incidencias en conductas disociales comunitarias y familiares.

Actividad	Participantes
Reunión en colonias (planeación)	785
Campaña barra libre	800
Guardia ecológica	170
Torneo deportico (Col. Benito Juárez)	100
Semana Juvenil Zona rural (campaña informativa contra adicciones)	350
Caminata día mundial sin tabaco.	90
Caminata día mundial contra las adicciones	60
Campaña de limpieza y reforestación	630

GARCÍA POR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias en situación precaria y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promuevan valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.

TIPO DE ACTIVIDAD	OBJETIVO	BENEFICIARIOS
Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPPINA)	<p>Atención de reportes sobre niños con derechos vulnerados</p> <p>Seguimiento a casos turnados por la procuraduría del estado de la defensa de niñas, niños, y adolescentes</p> <p>Terapia psicológica como tratamiento de seguimiento acoso de derecho vulnerado del menor</p> <p>Traslados de menores vulnerados en riesgo al centro Capullos para su resguardo</p> <p>Pláticas sobre protocolo de seguridad a menores vulnerados ante el área de trabajo social del HGZ número 21</p> <p>Pláticas en escuelas primaria y secundaria a alumnos sobre derechos de las niñas, niños y adolescentes</p> <p>Representación legal ante autoridades competentes CODE de menores con derecho vulnerado</p> <p>Participación en brigadas municipales con atención y seguimiento a casos reportados</p> <p>Operativos para detectar menores trabajando en vía pública</p>	<p>Se atienden:</p> <p>610 casos de SIPINNA (Lo que va del año)</p> <p>230 consultas psicológicas y talleres (72 adolescentes y 117 niños).</p>
Casa del Adulto Mayor	<p>Atención Médica</p> <p>Cambio de Imagen</p> <p>Actívate</p> <p>Taller de Manualidades</p> <p>Evaluación Gerontológica</p> <p>Taller de Herrería</p> <p>Taller de Bordado y Tejido</p> <p>Bailando con el Corazón Folklórico</p> <p>Actívate con la pelota tarasca</p> <p>Sembrando Vida</p> <p>Mi salud es primero (toma de presión, glucosa, peso y talla)</p> <p>Servicio Comedor Comunitario</p> <p>Servicio a Comunidades</p> <p>Viernes de Amigos (Convivencia)</p> <p>Martes de Juegos</p> <p>Atención Nutricional</p>	<p>Se atienden:</p> <p>Adultos mayores: 261</p> <p>Niños 6-12 años: 31</p> <p>Adolescente: 14</p> <p>Adultos: 27</p>
Espacio I/A	<p>Arte y Cultura: manualidades, dibujos, pinturas, clases de música/Batucada.</p> <p>Apoyo Escolar: realización de tareas, actividades de lectura, ejercicios matemáticos, actividades en áreas de oportunidad de los NNA; taller de computación.</p> <p>Desarrollo Humano: pláticas sobre valores con alumnos y/o padres de familia.</p> <p>Vida Saludable: preparación de alimentos, orientación sobre alimentación, Atención de Nutriólogo.</p>	<p>Se atienden:</p> <p>Real de villas: 15</p> <p>Avance popular: 12</p> <p>Renacimiento: 30</p> <p>San José: 35</p>
Centro de Rehabilitación Integral (CRI)	<p>Terapia física y cámara multisensorial a Pacientes con Discapacidad Permanente o Transitoria.</p> <p>Terapia Psicológica y de Lenguaje a personas con trastorno emocional, social o de conducta.</p> <p>Terapia Ocupacional.</p> <p>Consulta Médica a pacientes.</p> <p>Atención de Enfermería y constancia médica.</p> <p>Paseos Recreativos a los pacientes.</p> <p>Festejos a pacientes en fechas conmemorativas.</p> <p>Traslados de pacientes cuando así lo requieran y por necesidad.</p> <p>Consulta y Orientación de Nutrición.</p> <p>Pláticas y talleres para familiares de pacientes con discapacidad.</p> <p>Trabajo Social, orientación al paciente, hacer estudio socioeconómico, promover visita domiciliaria para conocer las condiciones de vida del paciente.</p> <p>Otorgar constancias de asistencia, Canalizar apoyos y servicios a otras instituciones cuando así lo requiera el paciente.</p> <p>El Personal del CRI acude a capacitación bimestral convocada por el CREE estatal.</p>	<p>Se atienden a:</p> <p>74 pacientes infantiles</p> <p>79 pacientes adultos</p>



García
PRODUCTIVO

SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO



García
PRODUCTIVO

OBJETIVOS



EJE GARCÍA PRODUCTIVO

Con el objetivo de integrar los canales de colaboración y trabajo conjunto que sustentan el crecimiento económico y el desarrollo del municipio, durante este primer año de gestión se buscaron alianzas para el progreso del municipio.

Se asesoró y orientó a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyMES) a fin de impulsar y fortalecer los sectores de comercio, servicios e industrial del municipio. Asimismo, se capacitó a los ciudadanos que tienen la inquietud de iniciar o hacer crecer sus negocios.

PRINCIPALES RESULTADOS

GARCÍA POR LA FUERZA PRODUCTIVA

GARCÍA POR LA PRODUCTIVIDAD Y EXPANSIÓN DEL MERCADO INTERNO

ATENCIÓN Y DESARROLLO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (MiPyMES)

Las MiPyMES tienen particular importancia, no sólo por sus aportaciones a la producción y distribución de bienes y servicios, sino también por su flexibilidad para adaptarse a los cambios tecnológicos y por su gran potencial en la generación de empleos. Representan, por ello, una oportunidad real y efectiva para impulsar el desarrollo económico y mejorar la distribución de la riqueza en el municipio.

De acuerdo con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) –publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)– para agosto de 2017 se contabilizaron en Nuevo León 1,172,290, de las cuales 171,084 son MiPyMES (14.5 %)

En García, las MiPyMES representan el 99.2% del total de los establecimientos productivos; es por ello que esta administración fijó como prioridad apoyar a las

empresas establecidas y otorgarles las facilidades necesarias para garantizar su permanencia y desarrollo. Con ese fin, también se llevaron a cabo diversas acciones para fortalecer su competitividad.

COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

La Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo con el objetivo de Impulsar el crecimiento económico de los Ciudadanos de García, Nuevo León, que desarrollan o desean desarrollar actividades productivas, ha brindado asesoría a 141 ciudadanos sobre las fuentes de financiamiento públicas o privadas que promueven el desarrollo de las microempresas.

Se creó el programa de apoyo “Impulso Económico para Proyectos Productivos” con la finalidad de ayudar a los emprendedores que necesitan un impulso para sus ideas de negocio.

Se realizó la primera entrega de 13 apoyos donde más de 15 familias serán beneficiadas debido a los empleos generados.

Se trabajó en coordinación con la Secretaría del Trabajo y el Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo, del Gobierno del Estado, impartiendo 27 cursos bajo el Programa de Apoyo al Empleo, en los Subprogramas “BECATE y JALE”, así como con Becas por convenio con Municipio, propiciando condiciones favorables para la capacitación de la población objetivo y en algunos casos otorgando apoyo económico; se beneficiaron 263 ciudadanos capacitados y/o certificados en diferentes áreas de soldadura, computación, instalaciones eléctricas, primeros auxilios, asistente administrativo y formación de guía turista, entre otros.

GARCÍA LUGAR IDEAL PARA HACER NEGOCIOS Y ATRAER INVERSIÓN

Para fortalecer las relaciones nacionales e internacionales desarrolladas durante la presente administración, que benefician económica, turística, social y culturalmente a García, se ha dado continuidad a las acciones emprendidas con los organismos y entidades del país y del extranjero, que estratégicamente inducen el desarrollo económico y social del municipio.

Los actores económicos y financieros externos consideran a Nuevo León un estado atractivo con ventajas comparativas y competitivas propicias para el desarrollo de actividades de gran alcance.

En lo que va de la administración se instaló el Parque Industrial Advance con una inversión de más de 42 millones de dólares y más de 400 empleos temporales por su obra; cuenta con más de 240 mil metros cuadrados en renta para espacios industriales Clase "A", listos para recibir proyectos de Inversión Nacional y Extranjera; de la misma manera Empresa Mexicana de Manufacturas, S. A. de C. V., compañía 100% mexicana con una inversión superior a los 23 millones de dólares, traslada sus operaciones a nuestro municipio, confiando en la ubicación geográfica estratégica y la mano de obra de nuestra gente; NEMAK sigue confiando en este estado, pero sobre todo en este municipio industrial, invirtiendo más de 76 millones de dólares y creando más de 1,300 empleos; FRISA empresa familiar 100% mexicana, que representa los valores que identifican a Nuevo León y García como tierra de gigantes, continúa creciendo y creando más de 220 nuevos empleos con una inversión de 10 millones de dólares.

Algunas empresas que siguen invirtiendo en García son: MINORTE, CALIDRA, REGIO CAL, WOLONG ELECTRIC, PEGASUS, MULTICERAS, entre otras.

El monto de inversión de la Iniciativa Privada en García supera los 169 millones de dólares y en este primer año de gobierno se han creado más de 2,800 empleos.

García seguirá trabajando para ser un Municipio estratégico, atractivo y sobre todo responsable para la atracción de Inversiones y generación de nuevos empleos.

GARCÍA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Programa “RED GARCÍA”

Este Gobierno Independiente en conjunto con Fundación Frisa y las Asociaciones Civiles con residencia en García, se unieron y se comprometieron a trabajar para la población más vulnerable de García, Nuevo León.

OBJETIVO	ASOCIACIONES BENEFICIADAS	RECURSOS HUMANO Y ECONÓMICO	PROYECTOS
<p>I.- Generar apertura y transparencia en el trabajo de las A.C., y la Administración Pública Municipal abriendo las puertas al programa RED GARCÍA.</p> <p>II.- Propiciar sinergia y fortalecimiento institucional , a fin de tener mayor impacto social</p>	<p>1.- Casa Samuel 2.- Casa Vicente Paul 3.- Fundación San José 4.- Cruz Roja 5.- Gocasa 6.- Hogar Futuro 7.- Si a la Vida 8.- Supera 9.- Vía Educación 10.- Villa Santa María 11.- Centros de Integración Juvenil 12.- Ajedrez Escolar 13.- SOSAC 14.- Instituto Nuevo Amanecer 15.- Cáritas de Monterrey</p>	<p>Más de 30 horas de trabajo</p> <p>Más de 4.5 MDP</p> <p>200 personas que integran RED GARCÍA</p>	<p>A) Dirección de Educación en Coordinación con el CECYTE. Proyecto Robótica con inversión de \$123,365 pesos</p> <p>B) Dirección de Deporte. Proyecto remoción de cancha de Gimnasio de caso antiguo con una inversión de \$150,000 pesos</p> <p>C) Capacitación del personal del CRI con Nuevo Amanecer, A.C.</p>

GARCÍA GENERADOR DE EMPLEOS Y TURISMO

GARCÍA GENERADOR DE EMPLEOS

En lo que va de esta administración se ha obtenido la visita de más de 476 empresas y se han logrado registrar más de 9,000 vacantes de diferentes áreas. De igual forma se ha brindado atención de manera personal a más 4,479 ciudadanos en busca de un empleo.

Cabe destacar que en este primer año de gobierno se han realizado 3 macro ferias de empleo masivas, resaltando la primera feria incluyente. Participaron 150 empresas las cuales ofertaron más de 3,000 vacantes, beneficiando a más de 1,000 ciudadanos del municipio.

De la misma manera hemos llevado la bolsa de trabajo a los Centros Comunitarios Santa María, Paraje y Alamedas en donde se atiende de manera personalizada a los buscadores de empleo y se genera un enlace de contacto directo con las empresas, algunas de las cuales también nos visitan y realizan los procesos de reclutamiento inmediato.

GARCÍA TURÍSTICO

GARCÍA DESTINO TURÍSTICO NACIONAL E INTERNACIONAL

Aprovechamiento del Potencial Turístico

García se caracteriza por su cultura, sus atractivos naturales, su gastronomía y la hospitalidad de su gente, todos ellos componentes de una riqueza y de una ventaja competitiva, que el Gobierno Municipal se ha preocupado de difundir.

Desde el inicio de la presente administración se asumió el compromiso de fortalecer la actividad turística considerando su importante papel en el desarrollo integral del municipio.

La promoción de la oferta turística se desarrolló a través de diversas estrategias y mecanismos dirigidos a despertar entre el público nacional e internacional el deseo de visitar García.

Con el objetivo principal de brindar información sobre los parques, museos, artesanos, actividades y atracciones turísticas que ofrece el municipio de García, se instaló un módulo de información turística en el casco municipal teniendo más de 7000 turistas atendidos desde su inauguración en esta administración.

El Xtreme Park García tuvo el honor de ser sede del Campeonato de Motocross, en su tercera fecha del serial después de siete años de no realizarse en Nuevo León. En esta edición participaron más 250 pilotos nacionales e internacionales, entre lo destacable fue la participación de niños y mujeres de diferentes edades; nos visitaron pilotos de 25 estados de la República Mexicana y de 4 países como Argentina, Costa Rica, Estados Unidos y República Dominicana, las categorías del campeonato fueron infantil, juvenil, veteranos, expertos y chupón niños de entre 3 y 4 años de edad. Recibiendo más de 3,500 espectadores en los dos días de exhibición.

En el ya tradicional “Festival de Semana Santa” en el que se llevaron a cabo diferentes actividades recreativas en familia en la plaza principal del centro histórico y sus alrededores, los cuales fueron adornados con una temática de gran colorido dando referencia a la alegría y convivencia familiar. Contando con Transportación Gratuita hacia los Parques recreativos como Xenpal, Grutas y Faisanes, se brindó servicio a más de 2,700 visitantes. Cabe destacar que en la semana santa 2019, se tuvo un registro de que más de 30,000 turistas eligieron nuestro municipio para pasar estos días.

Con el apoyo de Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo de García Nuevo León, la Subsecretaría de Turismo del Estado otorgo el Distintivo “M” a servidores turísticos de nuestro municipio que implementaron la Metodología “Moderniza” que avala la adopción de las mejores prácticas y una distinción de empresa Turística

Modelo. Gracias a su dedicación y mejoramiento al buen servicio que brindan al visitante, los reconocidos con este distintivo fueron la Vinícola “Las Maravillas”, Ardillones Trekking , La Michoacana, Hotel “Los Vientos de García”, Restaurante “El Mana”, el Hotel “Casa Grande”.

En cuestión de inversión los parques recreativos Xenpal y los faisanes hicieron una inversión de más de 55 millones de pesos en su infraestructura incluyendo nuevas atracciones, así como para mantener en óptimas condiciones las instalaciones, esto con la finalidad de que mayor número de turistas visite nuestro municipio.





García
FUNCIONAL



OBJETIVOS



EJE GARCÍA FUNCIONAL

Los servicios públicos son fundamentales para la generación de bienestar social y económico; también influyen de manera directa en el incremento de la competitividad y fomentan las condiciones para una sociedad justa y equitativa.

Para esta administración, los servicios públicos representan una de las responsabilidades centrales, ya que proporcionarlos con la calidad y la cobertura suficiente es una obligación constitucional y uno de nuestros mayores retos; además de que la prestación adecuada de estos servicios necesariamente redundará en un desarrollo equitativo e incluyente.

Cabe mencionar que se desarrollaron actividades de limpieza que resultaron en la recuperación de importantes espacios públicos de nuestra ciudad.

En cuanto a la inversión de un García Iluminado, representará ahorros en la facturación de energía, ya que se revertirá el deterioro de la red de alumbrado público con la instalación de lámparas LED. Con la nueva red de alumbrado público se incrementará la percepción de seguridad para la ciudadanía. Así también se permitirá el flujo óptimo de tránsito vehicular y un mayor disfrute de los espacios públicos, además de los parques, avenidas y espacios de esparcimiento familiar. Todo ello sin duda tendrá efectos muy positivos en materia de prevención del delito y en la percepción de inseguridad de la población.

Asimismo, en este periodo se realizaron esfuerzos importantes para superar los retos que implica disponer de agua potable en la ciudad, así como en las comunidades rurales.

PRINCIPALES RESULTADOS

GARCÍA POR EL URBANISMO SOCIAL

GARCÍA URBANIZADA Y POR LA MOVILIDAD

GARCÍA CON INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD Y ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO.

Un pilar fundamental para el desarrollo económico y humano de la población es la ejecución de obra pública en el municipio, lo que genera, sin duda, un alto impacto social.

En este primer año de gestión, se invirtieron 143, 573,747.58 MDP en 63 obras desglosadas a continuación.

ESPACIOS DEPORTIVOS	10,758,745.06
AREAS RECREATIVAS	73,574,363.82
VIALIDAD Y MOVILIDAD	41,366,127.69
DRENAJES PLUVIALES	7,637,321.27
ALUMBRADO PÚBLICO	5,313,740.18
DRENAJE SANITARIO	1,131,187.92
MEJORAMIENTO EN AREAS MUNICIPALES	3,792,261.64
TOTAL	143,573,747.58

Y se detallan de la siguiente manera:

DESCRIPCION	UICACION	IMPORTE CONTRATADO (INC. I.V.A.)	BENEFICIADOS
CONSTRUCCION DE CANCHA POLVANTE	EN AV. SIERRA REAL ENTRE SIERRA GARCIA Y SIERRA AZUL, EN EL FRACCIONAMIENTO SIERRA REAL, GARCIA, N.L.	\$1,616,652.72	30,000 HAB
REHABILITACION DE CANCHA DE FUTBOL 7, DE PASTO SINTETICO	EN HACIENDA GUIA ENTRE HACIENDA BOCA LEONES Y HACIENDA RALDEÑA EN EL FRACCIONAMIENTO HACIENDA DEL SOL, GARCIA, N.L.	\$1,274,515.61	30,000 HAB
REHABILITACION DE CANCHA	EN AV. DE LAS CUMBRES Y DEL HUAJUJO, EN EL FRACCIONAMIENTO LAS LOMAS, SECTOR JARDINES, GARCIA, N.L.	\$672,857.90	30,000 HAB
CONSTRUCCION DE CANCHA POLIVALENTE	EN CALLE CARBONERA ENTRE OBSDIANA Y AMBAR, EN EL FRACCIONAMINETO VLLLE DE LINCOLN (CALLE CARBONERA), GARCIA, N.L.	\$1,766,085.78	30,000 HAB
CONSTRUCCION DE CANCHA POLIVALENTE	EN AV. MISIOARCOS ENTRE CIRCUIDO MISION COCOYOC Y CIRCUITO MISION CAÑADA (LADO PONIENTE), EN EL FRACCIONAMIENTO MISION SAN JUAN GARCIA, N.L.	\$1,591,405.58	30,000 HAB
CONSTRUCCION DE CANCHA POLIVALENTE	EN AV. CAPELLANIA Y AV. LAS TORRES, COL REAL DE CAPELLANIA, GARCIA, N.L.	\$3,282,405.24	30,000 HAB
REHABILITACION DE CANCHA DE PASTO SINTETICO	EN AV. SIERRA DEL VALLE, COL. SIERRA REAL, GARCIA, N.L.	\$554,822.20	30,000 HAB
	TOTAL	\$10,758,745.06	

AREAS RECREATIVAS

DESCRIPCION	UBICACION	IMPORTE CONTRATADO (INC. I.V.A.)	BENEFICIADOS
REHABILITACION DE PARQUE ACUATICO "EL GENERAL"	EN AREA DE ALBERCAS EN FRACC. VALLES DE SAN JOSE, GARCIA, N.L.	\$3,302,178,21	247,370 HAB.
REHABILITACION DE PLAZA PUBLICA	EN AV. 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE DIAMANTE, FRACC. VALLE DE SAN JOSE, GARCIA, N.L.	\$3,100,001,03	30,000 HAB.
REHABILITACION DE PLAZA PUBLICA Y CANCHA POLIVALENTE	EN CALLE ALONDRA ENTRE GAVIOTA Y PINZON, FRACC. PARAHE SAN KOSE, SECTOR LAS AVES, GARCIA, N.L.	\$2,860,294,87	60,000 HAB.
REHABILITACION DE PLAZA PUBLICA	EN CALLE CROMO ENTRE BERILIO Y NEON, FRACC. PASEO DE LAS MINAS GARCÍA, N.L.	\$1,327,891,87	30,000 HAB.
REHABILITACION DE PLAZA PUBLICA	EN CALLE CELESTINA ENTRE CUARZO Y DIAMANTE, FRACC. VILLAS DE ALCALI, GARCÍA, N.L.	\$2,225,298,63	30,000 HAB.
CONSTRUCCION DE PLAZA PUBLICA	EN AV. MARAVILLAS Y PASEO 27 DE OCTUBRE, FRACCIONAMIENTO PASEO DE CAPELLANÍA, GARCÍA, N.L.	\$3,010,024,72	30,000 HAB.
REHABILITACION DE GIMNACIO BLUE DEMON	AV. ANILLO PERIFERICO, FRACCIONAMIENTO BALCONES DE GARCÍA, GARCÍA, N.L.	\$3,290,000,71	100,000 HAB.
REHABILITACION DE PLAZA Y CANCHA POLIVALENTE	EN CALLE SAN FERNANDO ENTRE SAN ROBERTO Y SAN BLAS, FRACCIONAMIENTO VALLE DE LINCOLN SECTOR SANTA LUCÍA, GARCÍA, N.L.	\$3,041,465,45	30,000 HAB.
REHABILITACION DE PLAZA Y CANCHA	EN CALLE 21 DE MARZO, 2 DE ABRIL Y 5 DE FEBRERO COL. EL FRAILE II, GARCÍA, N.L.	\$2,276,925,23	30,000 HAB.
REHABILITACION DE PLAZA Y CANCHA	EN CALLE PRADERAS DE MICHOCAN, PRADERAS DE GALEANA Y PASEO DEL PRADO, COL. URBIVILLA DEL PRADO, GARCÍA, N.L.	\$1,780,131,61	30,000 HAB.
REHABILITACION DE CANCHA POLIVALENTE	ENTRE CALLE TITANIO Y GALEANA, COL. LOS PARQUES RESIDENCIAL, GARCÍA, N.L.	\$988,924,06	30,000 HAB.
SISTEMA DE RIEGO EN AREAS VERDES DE ESFERA CULTURAL	AV. REAL DE MINAS, COL. VALLE DE LINCOLN, MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$1,269,104,10	50,000 HAB.
MODERNIZACION Y REGENERACION URBANA DE PLAZAS	ENTRE AV. LAZARO CARDENAS, JESUS FERNANDEZ, MOTOLINA Y CALLE JAZMIN, EN COL. EMILIANO ZAPATA, GARCÍA, N.L.	\$24,752,196,07	30,000 HAB.
REHABILITACION DE CANCHA Y PLAZA	ENTRE HEBERTO CASTILLO, GARDENIA, ROSAL Y AZUCENA, EN COL. BENITO JUÁREZ, GARCÍA, N.L.	\$1,968,058,18	30,000 HAB.
CONSTRUCCION DE PLAZA	EN AV. SIERRA REAL ENTRE SIERRA GARCÍA Y SIERRA AZUL, EN EL FRACCIONAMIENTO SIERRA REAL, GARCÍA, GARCÍA, N.L.	\$2,779,427,57	30,000 HAB.
REHABILITACION DE PLAZA	EN AV. DE LAS CUMBRES Y DEL HUAJUCO, EN EL FRACCIONAMIENTO LAS LOMAS, SECTOR JARDINES, GARCÍA, N.L., GARCÍA, N.L.	\$2,543,136,50	30,000 HAB.
REHABILITACION DE PLAZA Y CANCHA	EN PASEO DE LA HACIENDA, HACIENDA DEL NOGAL Y HACIENDA RANCO VIEJO, COL. HACIENDA DEL RENACIMIENTO, GARCÍA, N.L.	\$2,222,591,13	30,000 HAB.

REHABILITACIÓN DE PLAZA	EN CALLE CARBONERA ENTRE OBSIDIANA Y AMBAR, EN EL FRACCIONAMIENTO VALLE DE LINCOLN (CALLE CARBONERA), GARCÍA, N.L.	\$2,881,297,30	30,000 HAB.
CONSTRUCCIÓN DE PLAZA	EN HACIENDA GUIA ENTRE HACIENDA BOCA LEONES Y HACIENDA RALDEÑA, EN EL FRACCIONAMIENTO HACIENDA DEL SOL, GARCÍA, N.L.	\$2,432,778,09	30,000 HAB.
CONSTRUCCIÓN DE PLAZA	EN AV. MISION ARCOS ENTRE CIRCUITO MISION COCOYOC Y CIRCUITO MISION CAÑADA (LADO PONIENTE), EN EL FRACCIONAMIENTO MISION SAN JUAN, GARCÍA, N.L.	\$2,390,874,00	30,000 HAB.
REHABILITACIÓN DE PARQUE DE BEISBOL	EN PARQUE ACUATICO "EL GENERAL", FRACCIONAMIENTO VALLES DE SAN JOSÉ, GARCÍA, N.L.	\$3,131,764,49	30,000 HAB.
TOTAL		73,574,363.82	

VIALIDAD Y MOVILIDAD

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	IMPORTE CONTRATADO (INC. I.V.A.)	BENEFICIARIOS
PUENTE PEATONAL	EN AV. IMPERIAL ENTRE CALLE LEON Y CALLE LA CONQUISTA FRACC. VALLE DE LINCOLN SECTOR SAN JOSE, GARCÍA, N.L.	\$974,099,58	100,000 HAB.
BACHEO MENOR	EN VIALIDADES PRINCIPALES Y SECUNDARIAS DE LAS COLONIAS UBICADAS EN ZONA NORTE DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$3,289,907,90	100,000 HAB.
BACHEO MENOR	EN VIALIDADES PRINCIPALES Y SECUNDARIAS DE LAS COLONIAS, UBICADAS EN ZONA SUR DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$3,301,960,76	100,000 HAB.
BACHEO MENOR	EN VIALIDADES PRINCIPALES Y SECUNDARIAS DE LAS COLONIAS, UBICADAS EN ZONA PONIENTE (ZONA LINCOLN) DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$3,212,421,35	100,000 HAB.
ADECUACIÓN VIAL	EN AV. LINCOLN Y AV. BOSQUES DE LAS LOMAS, EN FRACCIONAMIENTO LAS LOMAS SECTOR BOSQUES, EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$374,616,33	100,000 HAB.
REPARACIÓN DE HUNDIMIENTO EN LOSA DE APROCHE	EN PUENTE LINCOLN Y RIO PESQUERIA, GARCÍA, N.L.	\$730,786,61	30,000 HAB.
BACHEO MENOR	EN VIALIDADES DEL PARQUE INDUSTRIAL LINCOLN DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$2,082,477,83	100,000 HAB.
CONSTRUCCIÓN DE ROTONDA	EN CRUCE DE AV. RUIZ CORTINES Y AV. BOSQUES DE LAS LOMAS EN COL. BOSQUE DE LAS LOMAS, MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$835,846,56	100,000 HAB.
RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO	DE CALLE MARAVILLA, CUERPO SUR, ENTRE AV. NOGALES Y AV. BALCONES, COL. LOS NOGALES, MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$3,105,757,82	100,000 HAB.
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO	EN AV. SIERRA REAL (AMBOS SENTIDOS), ENTRE CALLE FICUS Y AV. LAS TORRES, COL. SIERRA REAL, GARCÍA, N.L.	\$3,262,772,48	100,000 HAB.

RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO	EN CALLE AVANCE POPULAR ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE PRIMAVERA, COLONIA NUEVO AMANECER, GARCIA, N.L.	\$2,496,321,69	100,000 HAB.
RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO	EN CALLE FICUS ENTRE CALLE NOGAL Y CALLE AHUEHUETES, COLONIA ARBOLEDAS, GARCÍA, N.L.	\$2,983,548,00	100,000 HAB.
REHABILITACION PUENTE VEHICULAR	EN CALLE EMILIANO ZAPATA CRUZ CON FRANCISCO VILLA EN COL. AVANCE POPULAR, GARCIA, N.L.	\$1,127,335,84	100,000 HAB.
SEMAFORIZACIÓN	EN LUIS DONALDO COLOSIO Y LIBRAMIENTO NORESTE, AV. MARAVILLAS Y SAN SEBASTIAN Y VILLA CORONA Y LAS MITRAS EN, GARCÍA, N.L.	\$3,298,187,54	100,000 HAB.
CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	ANTIGUO CAMINO A SAN JOSÉ, DE FRACC. VALLE DE LINCOLN, SECTOR EL FRAILE A COL. HACIENDA SAN JOSE, GARCIA, N.L.	\$1,268,410,97	30,000 HAB.
CONSTRUCCIÓN DE BORDO PEATONAL	EN AV. HACIENDA DEL SOL, EN COL. VILLAS DEL ALCALI, AV. MARAVILLA, COL. RIBERAS DE CAPELLANÍA Y AV. DEL HOSPITAL, COL. SAN BLAS, EN GARCÍA, N.L.	\$1,180,386,48	30,000 HAB.
CONFORMACIÓN DE CAMINO EJIDAL A SABANILLAS	EJIDO SABANILLAS, MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$1,856,147,33	30,000 HAB.
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PARABUSES METALICOS	EN DIFERENTES UBICACIONES DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$387,254,40	100,000 HAB.
"CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	EN CALLE GENERAL TREVINO ENTRE CALLE ZUAZUA Y ZARAGOZA, COL. CENTRO DE GARCÍA, N.L.	\$308,747,25	30,000 HAB.
CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA	AV. LINCOLN A LA ENTRADA AL FRACC. VERANDA, GARCÍA, N.L.	\$257,217,12	300,000 HAB.
RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO	EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE DE CALLE VILLAFUERTE A CALLE VILLA SEÑOR, COL. LAS VILLAS EN GARCIA, N.L.	\$2,181,681,12	100,000 HAB.
ADECUACIÓN VIAL	EN AV. JUAREZ EN SU CRUCE CON CALLE SIN NOMBRE ENTRE CALLE QUINTA Y PRIVADA BENITO JUÁREZ, COL. LA CRUZ, GARCÍA, N.L.	\$2,612,819,90	100,000 HAB.
REPOSICIÓN DE TUBO	EN PUENTE VEHICULAR, EN CALLE CAPELLANÍA Y ABETO, COL. LAS ARBOLEDAS DE GARCÍA, GARCÍA, N.L.	\$149,071,33	30,000 HAB.
COSTRUCCIÓN DE CONTENCIÓN CON CNCRETO REFORZADO.	EN CALLE CAPELLANÍA Y GRANADA, COL. REAL DE CAPELLANÍA, GARCÍA, N.L.	\$88,351,50	30,000 HAB.
TOTAL		\$41,366,127.69	

DRENAJES PLUVIALES

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	IMPORTE CONTRATADO	BENEFICIARIOS
DRENAJE PLUVIAL	CALLE VILLA REAL ENTRE VILLA GOMEZ Y VILLAGRAN, EN COL. LAS VILLAS, MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$1,584,229,19	100,000 HAB.
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL	EN CALLE MARAVILLA EN SU CRUCE CON AV. NOGAL, COL. LOS NOGALES, GARCIA, N.L.	\$3,245,093,93	100,000 HAB.
LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE CAÑADAS CON Y SIN REVESTIMIENTO	EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$2,807,998,15	100,000 HAB.
TOTAL		\$7,637,321.27	

ALUMBADO PÚBLICO

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	IMPORTE CONTRATADO (INC. I.V.A.)	BENEFICIARIOS
ALUMBRADO PÚBLICO	EN CALLE PASEO DE LOS MAESTROS ENTRE CALLE PASEO DE LAS PALMAS Y PASEO DE LOS LEONES, COL. PASEO DE LAS TORRES, GARCIA, N.L.	\$787,286,66	240,000 HAB.
ALUMBRADO PÚBLICO	EN CAMINO A ICAMOLE ENTRE AV. LINCOLN Y ACCESO A COL. LAS BRISAS RESIDENCIAL, GARCIA, N.L.	\$2,728,721,33	240,000 HAB.
ALUMBRADO Y BANQUETAS DE PARQUE LINEAL A ESFERA CULTURAL	EN AV. REAL DE MINAS, COL. VALLE DE LINCOLN, GARCÍA, N.L.	\$1,797,732,19	240,000 HAB.
TOTAL		\$5,313,740.18	

DRENAJE SANITARIO

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	IMPORTE CONTRATADO (INC. I.V.A.)	BENEFICIARIOS
CONEXIÓN DE TUBERIAS DE DESAGUE A DESCARGA DOMICILIARIA DE DRENAJE SANITARIO	CALLE VILLALPANDO Y VILLANUEVA EN LA COL. LAS VILLAS, MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$379,925,52	2000 HAB.
CONEXIÓN DE TUBERIAS DE DESAGUE A DESCARGA DOMICILIARIA DE DRENAJE SANITARIO	EN COL. PRIVADA LAS VILLAS, MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$372,244,00	2000 HAB.
CONEXIÓN DE TUBERIAS DE DESAGUE A DESCARGA DOMICILIARIA DE DRENAJE SANITARIO	CALLES SAN ISIDRO, SAN FERNANDO, SAN CARLOS, CERRO DEL FRAILE, EN LA COL. REAL DE SAN FELIPE, MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$379,018,40	2000 HAB.
TOTAL		\$1,131,187.92	

MEJORAMIENTO EN AREAS MUNICIPALES

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	IMPORTE CONTRATADO (INC. I.V.A.)	BENEFICIARIOS
AMPLIACIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL	EN CAMINO A ICAMOLE S/N ENTRE JUAREZ Y MORELOS, COL. JOSÉ PAEZ, GARCÍA, N.L.	\$3,227,911,12	20,000 HAB.
REMDELACIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS	EN PRESIDENCIA MUNICIPAL, GARCÍA, N.L.	\$564,350,52	2,000 HAB.
	TOTAL	\$3,792,261.64	

DESARROLLO EN AREAS RURALES

El desarrollo de las áreas rurales es fundamental para nuestra administración es por ello que se han realizado distintos servicios y atenciones en áreas como Icamole, Los Elotes, Las Sabanillas, Cristaloza, Chupaderos del Indio, Los Fierros, Rinconada, Paso de Guadalupe, Maravillas; entre las acciones relevantes de destacan:

ACCION	UBICACIÓN	BENEFICIARIOS
Limpieza en planteles educativos	Todos los ejidos	604 alumnos
Fumigación en 7 planteles educativos	Rinconada y Paso de Guadalupe	320 alumnos
Entrega de 3 aulas móviles	Maravillas Paso de Guadalupe, Los Fierros e Icamole	69 alumnos
Reparación de pozo profundo	Los Elotes, Cristaloza, Maravillas y Chupaderos del Indio	68 familias
Reparación de plantas purificadoras	Los Fierros, Chupaderos del Indio, Los Elotes y Maravillas	154 familias
Limpieza y entubamiento de canal de riego	Rinconada	41 ejidatarios
Limpieza en centro de salud	Icamole	100 familias
Limpieza y recolección de basura	Icamole (carretera Icamole-Arista) Maravillas (carretera Rio Nacataz-Ejido Maravillas)	120 familias
Apoyo con transporte para mujeres, para realizarse estudios de Papanicolaou y cáncer de mama	Todos los ejidos	40 mujeres
Rehabilitación carretera de 5 km	Estación Soledad - Sabinillas	N/D

GARCÍA SUSTENTABLE

GARCÍA EN PRO DEL DESARROLLO ECOLÓGICO Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Mantener, proteger y mejorar el medio ambiente es de vital importancia para el sostenimiento de la vida y el desempeño de la actividad del hombre en el planeta. El cambio climático es una realidad que avanza difícil de ignorar. Por ello, establecer acciones que prevengan y mitiguen los efectos de dicho cambio es una acción impostergable a la que se deben destinar recursos y esfuerzos.

La calidad del aire se ha deteriorado significativamente en las últimas décadas, debido a factores climáticos, geográficos, procesos de urbanización, crecimiento poblacional y a las actividades económicas desarrolladas por la población, así como al incremento de la flota vehicular.

El cuidado del medio ambiente y los recursos naturales es una tarea que debe ser realizada de manera conjunta entre el gobierno y la sociedad, para generar conciencia social de manera que todos y cada uno de los ciudadanos actúen de forma corresponsable como agentes de transformación.

Es por ello que, consciente de la necesidad de impulsar una nueva cultura ecológica, se realizan acciones para la promoción en materia ambiental; además de la capacitación y educación ambiental, enfocadas a la preservación del medio ambiente y fomento de la corresponsabilidad social.

Las acciones se detallan de la siguiente manera:

Programa de Reforestación

CONCEPTO	A LA FECHA
9 REHABILITACIONES (AREAS Y CAMELLONES)	878
ARBOLES ADOPTADOS	634
ARBOLES ENTREGADOS A 34 ESCUELAS	250
TOTAL	1,762
JARDINES POLINIZADORES	6

PROYECTO DE REHABILITACIÓN

UBICACIÓN	ARBOLES
CAMELLON AV. DEL HOSPITAL	102
CAMELLON AV. DEL TITANIO	200
CENTRO COMUNITARIO SANTA MARIA	50
CAMELLON HACIENDA DEL SOL	24
CAMELLON RUMBO A LAS GRUTAS	144
AREA LAS LOMAS	141
AVENIDA LINCOLN	38
ESFERA CULTURAL	49
AREA VISTA BELLA	30
PROYECTADOS PARA SEPTIEMBRE	100
TOTAL	878

ARBOLES ADOPTADOS (DONADOS A LA CIUDADANÍA)

CANTIDAD	BENEFICIADO	CALLE Y NUMERO	COLONIA	SETOR
5	C. JOSÉ MANUEL LEDEZMA GÓMEZ	ENTRADA AL FRACCIONAMIENTO	MITRAS PONIENTE	SACRAMENTO
10	C. SILVINO MONSIVÁIS ZEPEDA / ADELINA RESENDIZ	ÁREA MUNICIPAL	MITRAS PONIENTE	AJUSCO
8	SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS	CAMELLÓN CENTRAL AV. LINCOLN	PORTAL DE LINCOLN	SIN SECTOR
8	SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS	CAMELLÓN CENTRAL AV. LINCOLN	ALTAVILLA	SIN SECTOR
8	SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS	CAMELLÓN CENTRAL AV. LINCOLN	ALTAVILLA Y VALLE DE LINCOLN	SIN SECTOR
5	SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS	ÁREA MUNICIPAL CALLES YUCA, PALO BLANCO, ENCINO Y NOGAL	LOS NOGALES	SIN SECTOR
3	SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS	S/CALLE S/N	MITRAS PONIENTE	GRANADA
10	AREA MUNICIPAL	HACIENDA DEL SOL	HDA DEL SOL	SIN SECTOR
20	MICAELA ACEVEDO VELOZ	PARQUE AV. SAN ÁNGEL	HDA DEL SOL	2° SECTOR
14	HERNÁN EVERADO ÁVILA	EJIDOS MARAVILLAS, GUADALUPE Y MARIPOSAS	*	*
3	ELIZABETH FLORES GÁMEZ	EJIDO RINCONADA	*	SIN SECTOR
6	CONSEJO DE VECINOS MITRAS PONIENTE	PLAZA PÚBLICA	MITRAS PONIENTE	CEDRAL

6	PARROQUIA SANTÍSIMA TRINIDAD	NAICA S/N	VALLE DE LINCOLN	SIN SECTOR
3	CENTRO COMUNITARIO SANTA MARÍA	SANTOS INOCENTES S/N	SANTA MARÍA	SIN SECTOR
144	CIUDADANOS	ÁREA MUNICIPAL	LAS LOMAS	JARDINES
127	CIUDADANOS	ÁREA MUNICIPAL	LAS LOMAS	JARDINES
87	CIUDADANOS	ÁREA MUNICIPAL	LAS LOMAS	JARDINES
10	CIUDADANOS	ÁREA MUNICIPAL	VALLE DE LINCOLN	ELITE SUR
10	CIUDADANOS	ÁREA MUNICIPAL	VALLE DE LINCOLN	ELITE NORTE
10	CIUDADANOS	ÁREA MUNICIPAL	VALLE DE LINCOLN	2° SECTOR
5	CIUDADANOS	ÁREA MUNICIPAL	MITRAS PONIENTE	JEREZ
13	VECINOS	ÁREA MUNICIPAL	MITRAS PONIENTE	GRANADA
10	VECINOS	ÁREA MUNICIPAL	VALLE DE LINCOLN	1ER SECTOR
9	VECINOS	ÁREA MUNICIPAL	MITRAS PONIENTE	GRANADA
4	VECINOS	ÁREA MUNICIPAL	RESIDENCIAL LOS PARQUES	GRANADA
6	VECINOS	ÁREA MUNICIPAL	HACIENDA EL RENACIMIENTO	SIN SECTOR
13	VECINOS	ÁREA MUNICIPAL	VISTA BELLA	SIN SECTOR
20	VECINOS	ÁREA MUNICIPAL	SIERRA REAL	SIN SECTOR
5	MARTHA LAURA HERNÁNDEZ	ÁREA MUNICIPAL	CENTRO	SIN SECTOR
2	CENTRO FRANCISCANO POR LA PAZ	ÁREA MUNICIPAL	CENTRO	SIN SECTOR
50	PROYECTADOS DAR EN ADOPCIÓN EN SEPTIEMBRE			
634	TOTAL			

ARBOLES ENTREGADOS A 34 ESCUELAS

CANTIDAD	BENEFICIADO	CALLE Y NUMERO	COLONIA	SETOR
15	J.N. GILBERTO RINCÓN GALLARDO	AV. PRINCIPAL S/N	ALTA VILLA	SIN SECTOR
2	J.N. MARÍA LAVALLE URBINA	AGUA NUEVA S/N	RENACIMIENTO	SIN SECTOR
10	J.N. JULIÁN VILLAGRAN	AV. PRINCIPAL S/N	ALTA VILLA	SIN SECTOR
10	J.N. CRUZ MARIO FUENTES	LOLITIUM S/N	PARAJE SAN JOSE	GRUTAS
6	J.N. JORGE RANGEL GUERRA	DR. SALVADOR EDWARD Y DR. JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ	VALLE DE SAN BLAS	SIN SECTOR
10	ESC. SECUNDARIA NO. 4 JUAN DE DIOS TREVIÑO	CIPRÉS S/N	AMPLIACIÓN LOS NOGALES	SIN SECTOR
2	ESC. PRIMARIA RUBEN DARÍO	PASEO DE LOS LIRIOS S/N	PASEO DE LAS TORRES	SIN SECTOR
3	ESC. PRIMARIA RUBEN DARÍO	PASEO DE LOS LIRIOS S/N	PASEO DE LAS TORRES	SIN SECTOR
2	ESC. SECUNDARIA NO. 1 GENARO GARZA GARCÍA	VICTORIANO TREVIÑO S/N	CENTRO DE GARCÍA	SIN SECTOR
3	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS	S/CALLE S/N	MITRAS PONIENTE	GRANADA
10	ESC. PRIMARIA RUBÉN ALANÍS	PRADERAS DE GENERAL BRAVO S/N	URBIVILLAS DEL PRADO	SIN SECTOR
10	ESC. PRIM. JOSÉ GUADALUPE BALDERRAMA	*	EJIDO MARAVILLAS	SIN SECTOR

7	ESC. PRIM. JOSÉ SANTANA RAMOS	*	VALLE DE LINCOLN	SIN SECTOR
3	ESC. PRIM. JOSEFA NIÑO DE CORDOVA		AMPLIACIÓN LOS NOGALES	SIN SECTOR
6	JN VIVALDI	*	EJIDO MARAVILLAS	SIN SECTOR
5	ESC. PRIM. JOSÉ G. GARCÍA BALDERRAMA	*	EJIDO MARAVILLAS	SIN SECTOR
6	TELESECUNDARIA 86	*	EJIDO MARAVILLAS	SIN SECTOR
6	ESC. PRI. JOSÉ DONACIANO JOEL DE LA PAZ	HIERRO S/N	VILLAS DEL ALCALÍ	SIN SECTOR
1	CECYTE GARCIA II	TITANIO S/N	PASEO DE LAS MINAS	SIN SECTOR
2	J.N. JULIÁN VILLAGRAN	CERRO DEL POTOSÍ S/N	ALTAVILLA	SIN SECTOR
10	J.N. HERMENEGILDO BUENTELLO DE LUNA	MOLINOS S/N	VALLE DE LINCOLN	SIN SECTOR
4	COLEGIO CONSTRUCTIVISTA DESCUBRIDORES	AVENIDA BOSQUE DE LAS LOMAS ESQUINA CON ALEJANDR DE RODAS	CUMBRES SAN PATRICIO	SIN SECTOR
13	ESC. PRIM. HERMENEGILDO TREVIÑO BUSTINSA	AVENIDA LOS PARQUES NO. 301	LOS PARQUES RESIDENCIAL	SIN SECTOR
11	ESC. PRIM. RAMIRO RODRÍGUEZ VILLARREAL	HACIENDA DE CAPELLANÍA S/N	HACIENDA DEL SOL	SIN SECTOR
15	ESC. PRIM. EMILIO PACHECO BERNY	SANTOS INOCENTES S/N	SANTA MARÍA	SIN SECTOR
4	J.N. FRANCISCO A. DE ICAZA	AV. SIERRA REAL S/N	SIERRA REAL	SIN SECTOR
4	J.N. SAMUEL MORSE	HACIENDA SAN NICOLÁS S/N	HACIENDA DEL SOL	SIN SECTOR
4	ESC. PRIM. JUAN ANTONIO DE SOBREVILLA	VILLA ALTA S/N	VILLAS DEL PONIENTE	SIN SECTOR
10	ESC. SEC. NO. 98. JUAN SORIANO	CERRO DEL FRAILE Y CERRO DEL POTOSÍ S/N	PORTAL DE LAS SIERRAS	SIN SECTOR
20	PROYECTADOS A ENTREGAR EN SEPTIEMBRE			
250	TOTAL			

La Dirección de Ecología, en conjunto con personal del Municipio de García y vecinos sembraron jardines polinizadores en la Colonia Mitras Poniente sector Sacramento, con el objetivo de contar con áreas que beneficien a la mariposa Monarca en su paso por el Estado y el Municipio.

GARCÍA POR LA FUNCIONALIDAD

Los espacios públicos requieren transformarse en lugares dignos de convivencia, que proporcionen mayor bienestar e integración de nuestras familias, contando con instalaciones que permitan el fomento al deporte y al bienestar físico. Por lo anterior, se ofrecen instalaciones y espacios que mejoran la calidad de vida de la población, rescatando al mismo tiempo importantes espacios de esparcimiento.

GARCÍA LIMPIO

Se tiene como objetivo incrementar la eficiencia y calidad en la prestación de los servicios de recolección y limpia en el municipio, intervenir en las acciones coordinadas que soliciten las dependencias o entidades del Ayuntamiento, y la atención oportuna de las solicitudes de servicio por parte de los ciudadanos.

Esenciales son las campañas de sensibilización y capacitación a la ciudadanía para la construcción de una cultura de cuidado al medio ambiente y el emprendimiento de actividades de limpia.

Se incrementará el número de jornadas de limpieza que beneficien los entornos de las colonias, y con ello mejorar la imagen urbana de nuestra ciudad. Se limpiaron los espacios ubicados en Rio Nacataz, Rio Pesquería, Arrollo de las colonias Valle de San José 1 y 2 sector Arboledas, Real de Capellanía, Santa María, Los Parques Ampliación los Nogales, Hacienda del sol, Paraje San José, San Felipe y Torres de Guadalupe.

	UBICACIÓN	METROS CUBICOS
TOTAL	Rio Nacataz, Rio Pesquería, Arrollo de las colonias Valle de San José 1 y 2 sector Arboledas, Real de Capellanía, Santa María, Los Parques Ampliación los Nogales, Hacienda del sol, Paraje San José, San Felipe y Torres de Guadalupe.	2,122 mts ³

Los trabajos de limpieza ayudan a preservar la imagen urbana, a mantener limpias las vialidades para su correcto funcionamiento y a minimizar los riesgos de azolve del sistema de alcantarillado.

Se brindó mantenimiento diario, mediante barrido manual a las principales vialidades del municipio, que representó el barrido de 1, 608,150 metros lineales de carpeta asfáltica y la recolección de 72,493 toneladas de basura entre residuos sólidos urbanos y basura vegetal de calles, avenidas y camellones.

	METROS LINEALES	TONELADAS DE BASURA
TOTAL	1,608,150	72,493 tons.

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DOMICILIARIA DE BASURA.

Se llevaron a cabo servicios de limpieza, recolección y traslado de basura domiciliaria, logrando la recolección de 71,842 toneladas de desechos.

TONELADAS DE BASURA DOMICIALIRA	
TOTAL	71,842 tons.

ATENCIÓN OPORTUNA A DENUNCIAS CIUDADANAS Y LABORES DE INSPECCIÓN.

Se logró la identificación de lotes baldíos y viviendas en condición de abandono, que presentaban maleza, basura y escombros, al interior y alrededores, convirtiendo a estos espacios en verdaderos focos de contaminación, así como un riesgo a la seguridad de los habitantes a su alrededor. Se limpiaron en total 457,485 metros cuadrados.

METROS CUADRADOS	
TOTAL	457,485mts2

ACOPIO DE LLANTAS

En conjunto con la ciudadana se logró el acopio de 46 toneladas de llantas en desuso, con lo que se impulsan acciones de prevención y promoción a la salud y el cuidado del medio ambiente.

TONELADAS DE LLANTAS RECOLECTADAS	
TOTAL	46 tons.

GARCÍA CON ESPACIOS DIGNOS

En cuanto al objetivo de mantener en buenas condiciones los lugares de esparcimiento, se efectuaron tareas para restablecer el mantenimiento constante a parques, plazas y jardines, con acciones como: 6, 302,280 metros lineales de limpieza y deshierbe; mantenimiento y rehabilitaron 879 juegos, bancas, botes de basura y canchas; y 32,680 metros cuadrados de pintura a bardas y accesos principales a parques

	METROS LINEALES DE LIMPIEZA Y DESHIERBE	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN A JUEGOS, BANCAS, BOTES DE BASURA Y CANCHAS	METROS CUADRADOS DE PINTURA A BARDAS Y ACCESOS PRINCIPALES DE PARQUES
TOTAL	6,302,280 mts	879 servicios	32,680 mts2

De la misma manera se brindó atención a camellones, parques, plazas y jardines. A los cordones de avenidas y camellones se les aplicó 122,200 metros lineales de pintura; se brindaron 6665 servicios de riego a árboles con una cantidad de 10,280,000 litros de agua.

	METROS LINEALES DE PINTURA	SERVICIOS DE RIEGO A ARBOLES	ARBOLES BENEFICIADOS	LITROS DESTINADOS	UBICACIÓN
TOTAL	122,200	6,665	1,272	10,280,000	Av. Lincoln, Boulevard Heberto Castillo, Av. Titanio, Av. del Hospital, Av. Maravillas, Av. Sor Juana I. de la Cruz, Camellón de Sierra Real, Camellón de Privadas las Villas, Av. Villas del Alcalí, Camellón de Villas de San Martín, Camellón Panteones, Camellón de Valle de San Felipe

GARCÍA ILUMINADO

GARCÍA CON VIALIDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS ILUMINADOS Y SEGUROS.

La introducción, reparación y mejoramiento de los servicios de alumbrado público son acciones que moderniza el sistema de alumbrado público, utilizando tecnología tipo LED, se reduce el consumo de energía eléctrica e impacta favorablemente en el cambio climático y en la seguridad de los habitantes.

Se han beneficiado a las colonias Valle de Lincoln (4to sector, Sector San José, Sector San Agustín, Elite Sur, Minas), Portal de Lincoln, Lomas, Real de Lincoln y Santa María con la instalación de 347 luminarias LED. Se han realizado, en distintas colonias del municipio 262 cambios de luminarias, 126 instalaciones de reflectores en áreas de esparcimiento social y 34,015 metros lineales de reposición de cableado; así como remodelación de luminarias en zonas rurales

	INSTALACION DE LUMINARIAS LED	CAMBIO DE LUMINARIAS	INSTALACION DE REFLECTORES EN AREAS DE ESPARCIMIENTO SOCIAL	REPOSICIÓN DE CABLEADO
TOTAL	347	262	126	34,015

MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO.

Para que el alumbrado público sea eficiente, es necesario brindar un oportuno mantenimiento a la red. En este primer año de gestión se han atendido 4,229 reportes

GARCÍA POTABLE

El acceso al agua potable es un derecho social fundamental, toda vez que es indispensable para la salud y el bienestar. No obstante, el agua es un recurso cada vez más escaso, y es responsabilidad de los gobiernos y de los ciudadanos administrar de manera sustentable el vital líquido, cuidando que la distribución se realice bajo los principios de eficiencia, eficacia e inclusión. Llevar agua suficiente y de calidad a cada hogar es un compromiso de este gobierno.

Con acciones efectivas y gestiones oportunas, se logró llevar el vital líquido a más localidades, con el propósito de que ninguna comunidad en el municipio carezca de este indispensable recurso.

	LITROS SUMINISTRADOS	FAMILIAS BENEFICIADAS	SERVICIOS BRINDADOS	COMUNIDADES
TOTAL	12,322,121 lts	3390	640,000	La Ventura Palomas, Lomas de García, El Fraile, Los Elotes



García
RESPONSABLE



OBJETIVOS



EJE GARCÍA RESPONSABLE

Con el propósito de maximizar los resultados en el mejoramiento de los niveles de bienestar, la presente administración impulsa una gestión municipal para prevenir y combatir la corrupción, enfocada a resultados, a la transparencia y rendición de cuentas; y especialmente a la presencia y participación ciudadana a través de organizaciones e individuos, para garantizar un manejo eficaz y eficiente de los recursos públicos.

Este gobierno municipal ha fomentado una cultura tributaria que promueve el cumplimiento responsable de las obligaciones fiscales, mediante acciones y programas que faciliten el pago a los contribuyentes y permitan recuperar la confianza de la población en el manejo honesto y transparente de los recursos públicos.

Asimismo, se fortalecieron los procedimientos de vigilancia y auditoría para que los funcionarios municipales actúen de acuerdo con la normatividad y así generar confianza y credibilidad en la sociedad.

En este año que se informa, se reafirma el compromiso de la presente administración de mejorar la coordinación interinstitucional bajo el principio de transversalidad para que en el gobierno exista un espíritu de cooperación y búsqueda de la eficiencia y eficacia; así como el compromiso de incrementar los esfuerzos de vinculación y colaboración respetuosa con los diferentes órdenes de gobierno; pero muy especialmente con la ciudadanía en general y con los distintos organismos y organizaciones de toda la sociedad civil.

PRINCIPALES RESULTADOS

GARCÍA POR LA GOBERNABILIDAD

GARCÍA CIUDADANA

GOBIERNO ABIERTO Y CERCANO

Bajo la premisa de impulsar un gobierno cercano a la gente, la presente administración se mantiene atenta a las peticiones y solicitudes de la población, a fin de encontrar una solución oportuna para cada ciudadano. Prueba de ello es la confianza de acudir a la oficina del Presidente Municipal, con independencia del acercamiento personal que el mismo sostiene en reuniones y encuentros, en las numerosas giras y recorridos.

En cuanto a la organización y promoción de diferentes esquemas de atención, en este año de gestión se llevaron a cabo giras de trabajo en 125 colonias en donde se atendió más de 900 reportes; y en las oficinas de presidencia se atendieron más de 2,200 audiencias

GARCÍA REGLAMENTADA

CABILDO CERCANO Y ABIERTO

En este primer año de administración se ha tenido una relación de trabajo y respeto con las distintas fracciones políticas integrantes del Cabildo, con la única finalidad de resolver de manera oportuna y eficaz los acuerdos necesarios para impulsar el desarrollo de García y sus habitantes.

Actualmente el Cabildo se compone de 20 Comisiones que atienden los asuntos de: Gobierno y Reglamentación; Hacienda Municipal; Seguridad Pública Municipal, Vialidad, Tránsito y Protección Civil; Creación y Seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo; Salud Pública y Asistencia Social; Derechos Humanos; Desarrollo Social; Servicios Públicos Municipales; Comercio , Alcoholes, Espectáculos, Mercados y Abastos; Turismo y Fomento Económico; Desarrollo Rural; Participación Ciudadana; Acceso a la Información y Transparencia; Conservación del Casco Histórico; Juventud; Patrimonio; Desarrollo Urbano, Ecología y Obras Públicas; Transporte; Equidad de Género; y Asuntos Indígenas.

En este primer año de gestión, se efectuaron 40 Sesiones de Cabildo, conformadas de la siguiente manera: 2 sesiones solemnes, 21 sesiones ordinarias y 17 sesiones extraordinarias.

Se han expedido nuevos reglamentos y se han realizado reformas a los ya existentes

REFORMAS Y EXPEDICIÓN DE REGLAMENTOS MUNICIPALES
Reforma al Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal
Reforma al Reglamento de Anuncios
Reforma al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, y Contrataciones de Servicios
Reforma al Reglamento de Protección al Ambiente
Expedición del Reglamento Municipal Anticorrupción
Expedición del Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria

En cuanto a la Dirección de Espectáculos, Comercio, Inspección y Vigilancia, dependiente de la Secretaría de Ayuntamiento se reportan los siguientes las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	PERMISOS COMERCIALES	INSPECCIONES	MULTAS
TOTAL	1,985	99	11

En la Secretaría de Participación Ciudadana se han expedido 3,040 cartas a la ciudadanía, en lo que va del inicio de la administración a la fecha, desglosadas de la siguiente manera:

Documento	Cantidad
Carta de Residencia.	1,107
Carta de Ingresos.	670
Carta de identidad para Mayor de Edad.	360
Carta de identidad para Menor de Edad.	639
Carta de Unión Libre.	108
Carta de Dependencia Económica.	137
Carta de Dependencia Económica para Becas.	7
Carta de Buen Conducta.	2
Carta de Identidad para Finado.	10
TOTAL	3,040

Se han realizado asambleas ciudadanas en los diferentes fraccionamientos del municipio, que tiene como objeto la integración de comités Ciudadanos, de los cuales se han conformado 111.

Comités Ciudadanos.	Mayo	Junio	Julio	Agosto	TOTAL
	31	51	21	8	111

GARCÍA INCORRUPTIBLE

En el marco de las acciones Anticorrupción y de Transparencia del municipio se trabaja de la siguiente manera:

A través de la firma del Convenio General de Colaboración entre la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y nuestro municipios, se establecieron bases y mecanismos de colaboración para fortalecer la adopción de medidas dirigidas a la prevención de faltas administrativas y hechos de corrupción; así como para mejorar el desempeño del control interno, dentro de sus respectivas atribuciones, en beneficio de sus actividades, funciones y fines para el fortalecimiento del municipio como del Sistema Estatal Anticorrupción; y con el cual se pone en marcha Reglamento Municipal en materia de Anticorrupción conforme a los principios de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León y la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; así como el actualizar el Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos Municipales.

SITUACIÓN PATRIMONIAL

Los servidores públicos tenemos el compromiso y obligación de transparentar nuestros bienes, nuestro patrimonio y la manera de adquirirlos; es por eso que en esta administración se recibieron 745 declaraciones de situación patrimonial, de las cuales, 470 son iniciales, 269 son anuales y 6 por conclusión.

GARCÍA TRANSPARENTE

De igual manera en colaboración con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León se firmó el convenio de colaboración con el cual se propiciara el fortalecimiento de una cultura de la transparencia, así como la formación, capacitación y actualización de los servidores públicos municipales en materia de acceso a la información pública, protección de datos personales, gobierno abierto, rendición de cuentas, archivos y la transparencia proactiva. Por lo que a lo largo de este primer año de administración de han realizado 3 cursos-taller de capacitación en donde se han abordado temas tales como Generalidades de la Transparencia, Cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, Formatos de Lineamiento General del Sistema Nacional de Transparencia, Sistemas de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y Protección de Datos Personales; en los cuales se han capacitado a 90 servidores públicos.

GARCÍA PROFESIONALIZADA

Uno de los propósitos principales del gobierno municipal es la capacitación y profesionalización de los servidores públicos, ya que a través de ello se favorece la mejora del modelo de gestión pública orientado hacia el cumplimiento de los objetivos y al logro de resultados en beneficio de la sociedad.

Esto permite ampliar las competencias, destrezas, habilidades y conocimientos de los funcionarios y acrecentar el desempeño en cada puesto laboral; lo que se traduce en una mejor prestación de servicios y atención a la población. Para ello, se realizaron, en conjunto con el Instituto de Profesionalización del Estado de Nuevo León, los cursos talleres “Desarrollo de Habilidades Secretariales” y “Planeación Estratégica” en los cuales se capacitaron a 88 servidores públicos.

De La misma manera, con el propósito de incrementar la calidad de los servicios, se capacitó a 25 servidores públicos, en conjunto con la Secretaría de Economía y Trabajo del Estado a través del Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo (ICET), en la implementación del Programa de Profesionalización “ECO105 Atención al Ciudadano en Sector Público”, con el cual se aplican los elementos de estándares de competencia para la correcta detección de las necesidades de servicio, gestión y procesamiento de información o documentación que se requieren en las diferentes áreas en las cuales se da atención al ciudadano.

En conjunto con los Centros de Integración Juvenil, A.C. con el cual se sientan las bases de colaboración para la realización conjunta de actividades de prevención y tratamiento del problema de consumo de alcohol, tabaco y drogas.

GARCÍA VINCULADA

Cabe señalar que se trabaja de la mano con el Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Contraloría y Transparencia Gubernamental con el programa que lleva acabo la Función Pública denominado “Red de Orientación en Contraloría Social para los Gobiernos Locales” a través del cual se implementa un mecanismo en el que los beneficiarios, de manera organizada, verifican el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social; así como el programa Consejos de Honestidad con el que se busca inhibir actos de corrupción en la ejecución de los recursos públicos y ampliar la cobertura del control y fiscalización formal; además de fomentar una cultura de vigilancia en el que la sociedad participe en mayor medida en el quehacer público.

GARCÍA EN PRO DE LA ADMINISTRACIÓN

GARCÍA MODERNA

Se crea la Dirección de Mejora Regulatoria que depende de la Secretaría Ejecutiva de la Presidencia, con la que se alinea a la Ley para la Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

Con ello se da paso, a que el municipio por primera vez, cuente con un Catálogo de Trámites y Servicios al alcance del ciudadano, y con ello se beneficia a todos los ciudadanos que deseen realizar o consultar algún trámite o servicio en línea

Al día de hoy se encuentran publicados en nuestro portal los 78 trámites y 89 servicios que brindan las distintas Secretarías que conforman la Administración Pública Municipal..

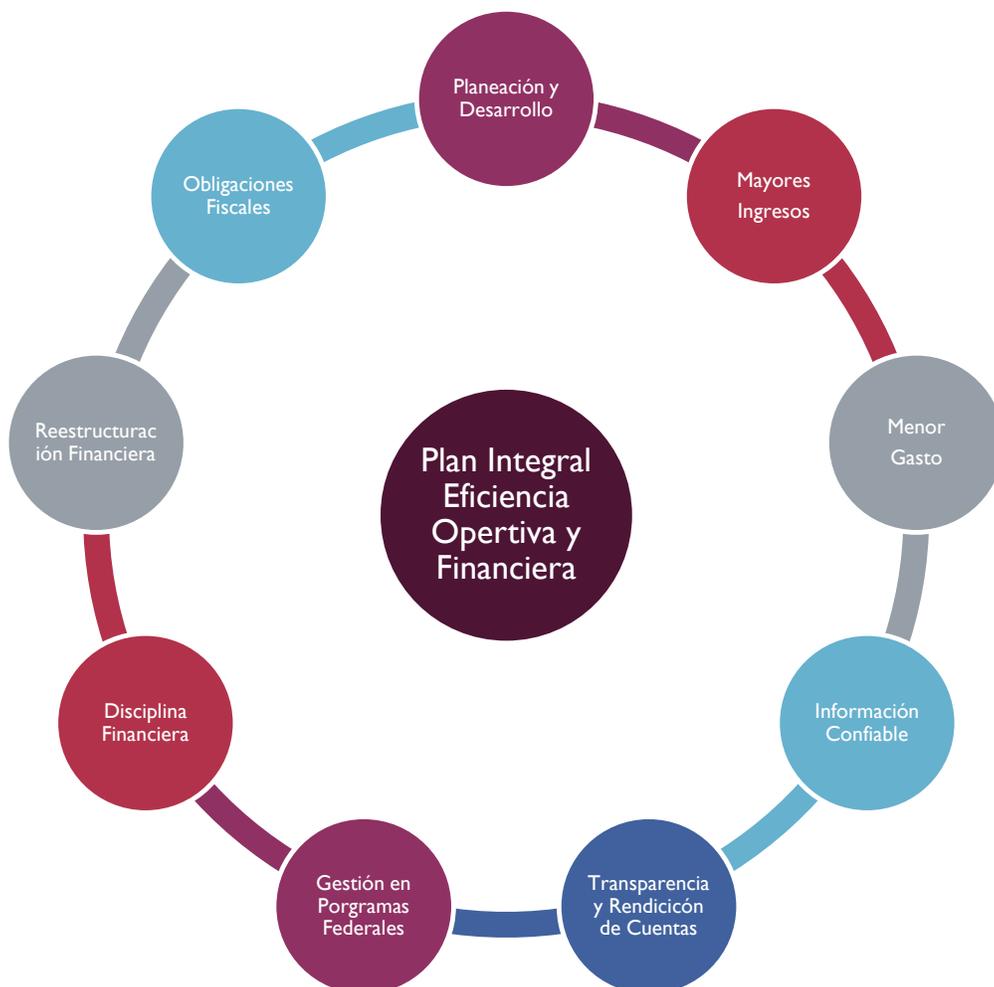
Nuestro reglamento de Mejora Regulatoria se encuentra alineado a la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León; así como a la Ley de Mejora Regulatoria Federal.

De la misma manera se encuentra habilitado en nuestro portal el listado de inspectores y verificadores para que cuando lleguen con algún ciudadano a realizar alguna actividad de inspección o verificación, se identifiquen propiamente y los ciudadanos puedan verificar en tiempo real que dicha persona se encuentra laborando para el municipio.

GARCÍA EFICIENTE EN SU GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA

En materia de finanzas públicas, ésta administración se propuso, mantener finanzas sanas y viables para impulsar el desarrollo del municipio y lograr la estabilidad en las finanzas públicas municipales. Los resultados obtenidos en esta materia son satisfactorios, la política de ingresos se orientó a lograr mayores recursos públicos, utilizando estrategias centrales de mejoramiento de la recaudación, sobre todo la que tiene su origen en fuentes propias. Por otra parte, los avances y mejoras en la asignación y ejercicio de los recursos públicos son sustanciales.

Todo lo anterior, con base en un Plan Integral de Eficiencia Operativa y Financiera del Ayuntamiento, que incluyen acciones específicas que se han implementado en este primer año de administración.



INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE GENERACIÓN DE INGRESOS.

Una de las prioridades de esta administración es obtener mayores recursos para emprender programas sociales y proyectos de inversión que beneficien a la población en general, detonando con ello el crecimiento y el desarrollo en el municipio.

Se implementa la aplicación de políticas para una recaudación eficiente, con el fin de incrementar los ingresos municipales para contar con finanzas públicas sanas y equilibradas. De acuerdo con los registros de Tesorería Municipal, los Ingresos Netos del Municipio en estos primeros meses de nuestra administración ascienden a \$784, 767,805.15 pesos, lo que significó un incremento de 9.05% con respecto al periodo anterior.

Descripción	Ingresos Recibidos (pesos)		Variación (pesos)	Variación (%)
	31/10/17 – 31/08/18	31/10/18 - 31/08/19		
TOTAL	\$719,634,881.79	\$784,767,805.15	\$65,132,923.36	9.05%
Ingresos Propios	\$280,490,329.83	\$355,977,233.50	\$75,486,903.67	26.91%
Participaciones	\$326,870,438.87	\$328,886,053.87	\$2,015,615.00	0.62%
Aportaciones	\$91,907,051.25	\$94,913,476.87	\$3,006,425.03	3.27%
Otros Ingresos	\$20,367,061.25	\$4,991,040.91	-\$15,376,020.34	-75.49%



García
SEGURO

INSTITUCIÓN DE POLICÍA
PREVENTIVA MUNICIPAL



García
SEGURO

OBJETIVOS



EJE GARCÍA SEGURO

Por su contenido y el impacto social y económico de los temas que engloba, este eje es considerado como prioritario en el Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021, así como en los programas y acciones que de él derivan. El crecimiento exponencial del municipio y su ultra crecimiento exige proporcionar a la población en general y a los sectores económicos, un ambiente de certidumbre, tranquilidad y paz social, para dar respuesta a una de las demandas más sentidas. Proteger la integridad de las personas, su patrimonio y preservar un clima de libertades plenas, es una obligación de la presente administración municipal.

Son múltiples los factores que originan la inseguridad en México, en Nuevo León y el nuestro municipio, ya que ésta no sólo se relaciona con el incremento de conductas ilícitas, sino también con problemas como la desigualdad social, la descomposición familiar y la falta de empleo, entre otros.

En ese sentido, combatirla implica abordar el problema desde los ámbitos social, económico y cultural. En especial, es indispensable establecer políticas integrales que impulsen los modelos de prevención y de control de hechos delictivos, sin descuidar la mejora y fortalecimiento en la capacidad de contención y ataque a la delincuencia a través de la fuerza pública, así como la mejora constante en las condiciones generales de las corporaciones policiacas.

De esta manera, las acciones realizadas en este renglón a lo largo del presente año contribuyeron en la mejora de nuestros esquemas de trabajo y en el diseño de múltiples estrategias para mantener el orden público y fomentar una cultura de prevención.

Nos hemos concentrado en la participación ciudadana para la seguridad; en la capacitación y profesionalización del estado de fuerza; al mejoramiento del equipamiento; tecnologías para identificar los sitios inseguros del municipio y reforzar el patrullaje; y la promoción de una cultura de autoprotección. Todo lo

anterior, en coordinación con los gobiernos estatal y federal, con los cuales se han definido esquemas precisos para consolidar la coordinación operativa, especialmente de las corporaciones policiales de los tres órdenes de gobierno.

Al día de hoy nuestro municipio cuenta con mejores cuerpos de proximidad, prevención y reacción; y tiene una sociedad más participativa en el cuidado de su integridad física y del patrimonio personal y colectivo.

PRINCIPALES RESULTADOS

GARCÍA POR LA SEGURIDAD

GARCÍA EN PRO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA PREVENCIÓN DEL DELITO

GUARDIA CIVIL

En este primer año de gobierno se ha logrado el reclutamiento de 100 nuevos elementos para disposición de la Guardia Civil con 30 patrullas y dos unidades de traslado, con lo que se ha logrado buenos resultados y un mayor número de vigilancia en sectores con mayor índice delictivo, en centros comerciales, mayor seguridad en plazas y edificios públicos, así como una destacada y más rápida atención a la ciudadanía; por ser policía de proximidad.

Se logra el comodato de las instalaciones que pertenecían a Fuerza Civil Estatal, y con ello mejorar la estrategia de seguridad, acondicionándolo Cuartel de la División de Guardia Civil; con el cual se tiene gran capacidad de resguardo de elementos; así como un verdadero sentido de proximidad con la ciudadanía, con lo que se conoce de manera directa la problemática de las colonias y barrios, brindado mejores resultados, conociendo a fondo las inquietudes de la población, disminuyendo situaciones de riesgo e incentivando el sentido de prevención.

POLICÍA PREVENTIVA

Con la adquisición de 16 nuevas unidades equipadas se han dado resultados positivos en el decomiso de personas con armas de fuego, así como el decomiso de estupefacientes, también en la detención de un gran número de personas por delitos graves o del fuero común. De noviembre a la fecha se tienen registrados 209 vehículos recuperados, siendo estos 161 autos, 27 camionetas, 5 motocicletas, 9 cajas y 7 tracto camiones.

OPERATIVOS METROPOLITANOS

A fin de estrechar la coordinación interinstitucional entre corporaciones policiacas y reducir los índices delictivos, autoridades de Nuevo León desplegaron el Operativo Metropolitano de Seguridad, en el que participarán los tres niveles de gobierno.

OPERATIVO GARCÍA

Con el propósito de salvaguardar la integridad de los habitantes del municipio de García, N.L. se implementó el Operativo García, el cual su objetivo es verificar que los vehículos y conductores, tuvieran todo en regla para circular y que no cuenten con reporte de algún hecho delictivo el conductor y/o el vehículo, para brindar mayor seguridad a la población que habita en el Municipio o fuera de él.

Teniendo en lo que va de noviembre del año 2018 a la fecha un total de 874 Operativos de los cuales 49,309 vehículos y 19,430 personas se han inspeccionado, donde 535 vehículos han sido asegurados por contar con algún reporte o falta administrativa y 758 personas han sido detenidas por algún hecho delictivo o que pone en riesgo la integridad de la ciudadanía.

TRANSITO

ADQUISICIÓN DE UNIDADES PARA ATENCIÓN DE VIALIDAD Y TRANSITO

Se realizó la entrega de 5 unidades nuevas, con la finalidad de implementar operativos de prevención de accidentes, así como operativo radar para disminuir la velocidad en las principales avenidas del municipio, debido a que del 01 de Noviembre de 2018 a la fecha se han suscitado un total de 3,149 accidentes de tránsito, en los cuales se ha registrado 262 lesionados, así como 11 personas fallecidas en distintos hechos de tránsito.

OPERATIVOS PREVENTIVOS

Se han realizado más de 100 operativos de prevención de accidentes, así como 31 operativos carrusel logrando disminuir hasta un 40% el índice de accidentes los fines de semana, otra de las acciones que se ha realizado por el departamento de Ingeniería Vial y Señales, es la instalación de más de 11,000 reductores de velocidad tipo boya en diferentes calles y avenidas de la ciudad. Así como 220 metros lineales de bordos. Con la intención de disminuir la velocidad de los vehículos y reducir el número de accidentes.

EDUCACIÓN VIAL GARCÍA

Del mes de noviembre del 2018 hasta el término del ciclo escolar del 2019 se logró la capacitación de 14,803 alumnos de nivel primaria en 22 planteles educativos del municipio, en el cual se impartieron pláticas de educación vial con la finalidad de sembrar en ellos la semilla de una cultura vial y fomentar los valores y responsabilidades.

SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA URBANA (C4)

CÀMARAS DE VIDEO VIGILANCIA

Se cuentan con más de 200 cámaras de video vigilancia en la zona urbana y rural de nuestro municipio, ubicadas en puntos estratégicos y se conectan directamente al C4, para con ello brindar atención y respuesta inmediata ante cualquier situación de emergencia y contingencia; y brindar seguridad y atención a nuestros ciudadanos

BOTONES DE EMERGENCIA

Se han instalado un total de 119 botones de emergencia con el fin de que nuestros ciudadanos estén más seguros, de los cuales 106 están instalados en escuelas y los 13 restantes se encuentran instalados en diferentes colonias del nuestro municipio en las zona poniente y zona oriente. Cabe señalar que lo especial de estos botones de pánico es la reducción de tiempo de respuesta ya que desde la activación del mismo se asigna el tipo de servicio que se requiere ya sea intervención policiaca, emergencia médica o incendio.

PREVENCIÓN DEL DELITO

Tiene por objeto promover, mediante un diagnóstico de la problemática delictiva en el Municipio, incentivos que procuren modificar el ambiente físico para dificultar las diferentes manifestaciones de los delitos y de las infracciones administrativas así como reducir su incidencia.

Diseñar campañas y políticas públicas para promover una cultura de legalidad, combatir la corrupción, fortalecer las instituciones y fomentar una cultura cívica respetuosa, tolerante y participativa en la sociedad así como lograr la participación de todos los sectores de la sociedad civil organizada con sus representantes para que asuman la responsabilidad y la tarea de ayudar a generar una cultura de cumplimiento de la ley y de prevención del delito; una actividad cívica que permita actuar en conjunto al desacato a la autoridad, la ilegalidad y la falta de valores sociales y cívicos.

Concebimos concibe nuevas alternativas de solución que van enfocadas a un nuevo concepto para abatir los factores que originan la delincuencia, basándose en involucrar activamente a la ciudadanía en los programas de prevención.

La experiencia ha demostrado que cualquier acción que se emprenda para prevenir la delincuencia y combatir el delito, no tendría éxito si no se cuenta con la participación de la ciudadanía, es por ello que con un nuevo esquema, la formulación de programas y la realización de acciones del quehacer público, deben establecerse con la participación de la sociedad.

Por ello, con la finalidad de responder a la demanda de la sociedad para contar con nuevas alternativas de seguridad pública, se fomenta una auténtica cultura de la legalidad, esto a través de la de Prevención del Delito.



EN FAMILIA TRABAJAMOS POR LOS ADOLESCENTES

Tiene por objetivo brindar atención integral a los adolescentes de 12 y menores de 18 años en situación de riesgo y/o sujeto a una investigación o procedimientos judicial a fin de potencializar su pleno desarrollo en un marco de respeto a sus derechos humanos que nos permitan su adecuada inserción social y familiar que prevenga la reiteración de su comportamiento antisocial y /o delictivo.

Entre las líneas de acción desempeñadas tenemos: Atención psicológica adolescentes en conflicto con la ley, Atención psicológica adolescentes con conductas de riesgo, Atención psicológica a familiares de adolescentes en conflicto con la ley, Atención psicológica a familiares de adolescentes con conductas de riesgo, Taller dirigido a adolescentes, Taller dirigido a padres, Visitas de monitoreo, Valoración Médica, Jornadas de integración familiar, Jornadas de Fútbol.

Este programa tuvo 2,602 beneficiarios identificados como Adolescentes en conflicto con la ley, Adolescentes en situación de riesgo y Padres de Familia.

EN FAMILIA PONEMOS FIN A LA VIOLENCIA

Tiene como objetivo brindar atención integral a mujeres, hombres, niñas y niños, víctimas y/o generadores de violencia familiar, mediante prestaciones de servicio intra e interinstitucionalmente, a fin de que puedan superar o enfrentar las afectaciones emocionales, con el fin de crear relaciones sanas y en las víctimas, acciones de seguimiento que generen herramientas para su empoderamiento.

Entre las líneas de acción desempeñadas tenemos: Visitas Domiciliarias de seguimiento y monitoreo: entrevista a víctimas de violencia familiar, asesoría social y/o legal, transversalidad y canalización con la Dirección de la Mujer y el CODE, atención psicológica, gestoría de servicios sociales, taller “Nuevas Masculinidades”, y taller “Valor y Empoderamiento” entre otras.

Este programa tuvo 979 beneficiarios identificados como generadores y/o víctimas de violencia familiar (mujeres, hombres, niños y niñas)

EN FAMILIA TRABAJAMOS POR TU ESCUELA

Tiene como objetivo fomentar en los planteles escolares una cultura de legalidad y fomento a la denuncia, buscando la participación activa del sistema educativo, esto para que haya comunidades académicas sanas y libres de violencia para todos los integrantes de estas instituciones formativas.

Entre las líneas de acción desempeñadas tenemos:

- Nivel Preescolar: “Cuidando mi cuerpo”, YO SOY VALIOSO, “Fortalecimiento del Sistema Familiar”.
- Nivel Primaria: “Autoprotección y Fomento a la Denuncia, “Límites y reglas”, “Educando en Sexualidad”.
- Nivel Secundaria: Cultura y fomento al Reglamento Escolar y “Proyecto de vida”

- Nivel Medio Superior: “Prevención de violencia en las relaciones interpersonales en la adolescencia”.

Este programa tuvo 3,874 beneficiados entre alumnos y padres de familia de 13 planteles educativos

EN FAMILIA TRABAJAMOS POR TU COLONIA

Tiene por objetivo brindar servicios de información a la población; sobre los métodos alternos de solución de conflictos y en particular sobre la mediación; así como orientación jurídica, psicológica y social a los involucrados en hechos de conflicto social, como también darle la atención a toda persona que ha sido víctima de un ilícito no grave y su seguimiento.

Las estrategias llevadas a cabo en este programa fueron: Atención a víctimas de un hecho ilícito; visita de seguimiento por conflicto social; reuniones vecinas por conflictos social y módulos de información y asesoría legal.

Con este programa se brindaron 467 atenciones en diversas colonias del municipio

CARAVANA JUVENIL

Se brindó atención en los jóvenes con la caravana juvenil que se llevó a cabo por las diferentes colonias de nuestro municipio las cuales podemos mencionar entre muchas Valle de Lincoln, Paraje San José, Valles de las Grutas, Las Brisas, Valle de San Blas, entre otras.

El objetivo es lograr la integración de proyectos de la Dirección de Prevención de Delito, Dirección de Juventud, Dirección de Deportes, Dirección de Cultura y Servicios Públicos, esto para Prevenir que jóvenes se involucren en conductas disociales y así poder disminuir en la administración pública que estén en un área de resguardo en las celda Preventiva, esto con acciones enfocadas desde el aspecto social y así brindar oportunidades a los adolescentes para poder mejorar su proyecto de vida.

Con la caravana juvenil se beneficiaron 1,329 jóvenes, con diferentes actividades las cuales fueron diversas entre algunas de las que se practicaron podemos mencionar Torneo Relámpago en Col. Valle Lincoln Sector San Agustín, Recorridos, Brigada de Limpieza en Valle de Lincoln Sector San Agustín, Reunión en Col. Héroes de Capellanía Sector Río, para hacer esto posible se llevan una serie de estrategias las cuales conciten en marchas y recorridos exploratorios en la comunidad que se va a trabajar, detección de puntos de riesgo en los sectores, detección- entrevistas y sondeo con jóvenes del sector, entrevistas a padres de familia en la comunidad, acercamiento a planteles educativos del sector en el interior y exterior.

GRUPO DE OPERACIONES ESPECIALES DE GARCÍA (GOEG)

El Grupo de Operaciones Especiales de García, a través de sus 60 elementos, tiene un estricto objetivo el cual consiste en reducir el índice delictivo e incrementar la seguridad de las personas y sus bienes, así como garantizar el libre tránsito en nuestro municipio de García, mediante acciones preventivas y reactivas en coordinación con las fuerzas de seguridad y dependencias de los 3 niveles de gobierno, apegadas a derecho y siempre respetando las garantías individuales de las personas.

PROTECCIÓN CIVIL

Una sociedad que se siente protegida se desarrolla plenamente, construyendo los cimientos sociales y económicos para una vida digna. La protección de la población compromete al gobierno municipal a la implementación de estrategias de prevención, auxilio y atención ante eventuales desastres o contingencias.

En materia de protección civil, los esfuerzos se orientan al reforzamiento integral de Protección Civil; coordinación entre organismos, entidades y órdenes de gobierno; fomento de la participación ciudadana; y capacitación y difusión de la cultura de la protección civil y de la autoprotección.

En la presente administración se adquirieron dos ambulancias nuevas y dos unidades de primera respuesta con el propósito que nuestros ciudadanos tengan una pronta atención médica de calidad en atenciones de emergencia.

Se han brindado 3,130 servicios de emergencia de los cuales 70 % han sido de atención pre hospitalario brindado auxilio a personas enfermas, lesionadas en accidentes viales, partos en proceso, paros cardiorrespiratorios e intentos de suicidio; mientras que el 30% restante son atención a reportes de incendios urbanos y forestales, fugas de gas, rescates en montaña, rescates acuáticos y rescates urbanos

En cuanto a inspección relacionada con prevención de riesgos se han realizado se han inspeccionado 498 negocios de bajo rubro para verificar que cuenten con las medidas de seguridad establecidas conforme al reglamento municipal de protección civil y a las normas oficiales mexicanas para de esta forma prevenir cualquier tipo de emergencia y/o desastre que se pudiera suscitar, además se realizaron inspecciones a 67 proyectos de construcción y regularización para descartar la existencia de riesgos verificando a su vez que estos cumplan con las medidas de seguridad y prevención de riesgos resguardando la integridad física de las personas, sus bienes y el entorno.

La Dirección de Protección Civil municipal suspendió trabajos, servicios y actividades a:

- “Reciclajes y destilados Monterrey S.A DE C.V Planta 1 y 2
- Complex Química S.A DE C.V
- Tranquilidad integral en residuos

Esto derivado de diversas denuncias ciudadanas por la emisión de olores fétidos y desagradables, por lo que se implementaron medidas de prevención de riesgos y de seguridad; cumpliendo así nuestra función de proteger a las personas, su salud, su vida y el medio ambiente.